Jueves 24 de Diciembre de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 180

ADMINISTRADOR:
CÁRLOS R. CAILLIAT

SUSCRICION
Capital........................ $ 1.50
Provincias..................... » 1.75
Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion....... de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA
DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1891

EL NUEVO ACUERDO

Otra vez tenemos en la escena la política del acuerdo. En víspera de dar la batalla electoral, reaparece el contubernio de mitristas y roquistas, con el doble propósito de atrapar cada uno por su lado el gobierno y engañarse mutuamente como medio conducente á ello.

Si no supiéramos de lo que son capaces los directores del mitrismo, nos extrañaria verlos de nuevo en esta via, pero nosotros y el pais entero está bien apercibido de que tales sujetos buscan su predominio personal por el camino mas corto; de donde surje espontánea la tendencia en ellos á zambullirse, á la primera insinuacion, en los pantanos roquistas.

Sentimos, más que por la persona, por el pais, que un hombre de la importancia histórica del general Mitre, sea llevado por algunos ambiciosos de los que le rodean, á hacerle entrar en estos acuerdos oficiales, que son mengua para su nombre, un ultraje á la constitucion, y cuyo resultado fatal, es un mayor desacuerdo, porque es imposible aunar voluntades fuera del campo moral que delimitan las leyes.

El acuerdo, qué es? Por lo pronto, la promesa de un reparto de diputaciones, y despues, para cuando haya pasado esta eleccion, la promesa de hacer presidente al general Mitre, tomando para si humildemente el segundo puesto el general Roca, que ya sabe, por repetida experiencia, de lo que sirve colocarse bajo el sillon del que gobierna.

Cualquiera que tenga mediano criterio para juzgar los hombres y las cosas de esta tierra, ha podido apercibirse de que enfrente á la Union Cívica Radical, actúan dos elementos completamente inseguros de sí mismos, por lo cual vénse obligados á cambiar frecuentemente de posiciones en la lucha.

El Dr. Pellegrini, que no ha alcanzado todavia la forma de guardar el decoro público, siquiera en apariencia, para cohonestar con los deberes que le impone el alto cargo que ejerce, pocos dias hace que, creyéndose dueño de vidas y haciendas, hablaba en carta desaliñada y dolosa, que él prescindiria en la designacion presidencial entre los miembros de su partido, sin acordar igual prescindencia para los demás; despues resultó q' dejó de prescindir y se metió entre los sostenedores del Dr. Roque Saenz Peña; y ahora, tenemos que constreñido por Roca, abandona á los Saenzpeñitas y se lanza á propiciar el acuerdo, que al fin él no sabe bien lo que es, sinó que es una quisicosa que hace Roca para engañar á los mitristas, buscando el modo de privar al pueblo de su libertad y su derecho.

No diremos que anda hablando y obrando como un aturdido el Dr. Pellegrini; pero, evidentemente, él no podria asentir á la opinion de *La Nacion*, sobre la carta del Dr. Juarez Celman á su hermano Márcos respecto á la candidatura Saenz Peña. *La Nacion*, tiene justo motivo de indignarse al saber que el Dr. Juarez Celman, anuncia el fracaso de Roca y la liga de gobernadores del litoral contra su influencia, porque *La Nacion* quiere por ahora el éxito de Roca para que pueda ser prenda fiel de la política del acuerdo.

Pero en descargo del ayer aplaudido y hoy vapuleado Dr. Juarez Celman, ¿no seria justo pensar que si él se alegra porque cree que los gobernadores van á hacer votar los pueblos por su amigo el doctor Roque Saenz Peña, los mitristas tambien se alegran cuando creen que esos mismos gobernadores harán votar por la candidatura del general Mitre?

Si el primer acuerdo fué difícil, este segundo será imposible. No hay términos hábiles para celebrarlo. El presidente y los gobernadores están ya tendidos en línea de batalla, y con todos los puestos distribuidos entre sus personajes necesarios para la lucha próxima. Solo podria producirse el acuerdo á condicion de que el general Mitre se resignara á entrar sin compañia en las filas del Pan, es decir, á hacerse lisa y llanamente un candidato roquista, con Roca ó con otro de él, en segundo término, y á actuar con los gobernadores y con cámaras de este color político.

Sabemos que en el campo de los cívicos nacionales, se diseñan y se acentuarán vivamente, en presencia de este nuevo acuerdo, las dos tendencias en que se divide: de un lado la tendencia personalista añeja, que suprime los móviles propios de la conciencia, y hace de un ser libre, un hombre que vive sujeto á otra voluntad, viviendo asi una vida moral estraña, con ideales, amores y odios ajenos; del otro lado, los hombres independientes, jóvenes en su mayor parte, de criterio recto, que sienten el anhelo de la lucha cívica, y con las simpatías de un heroismo q' les es comun, van á sus compañeros de ayer, que llevando firmes la bandera porque pelearon juntos, se encaminan á salvar las instituciones y el honor de la República.

La cuestion agraria

Las ideas vertidas acerca de este tema, de primordial importancia para la República, en el manifiesto político dado últimamente por el Dr. D. Bernardo de Irigoyen, nos han inducido á estudiar el asunto, analizando los que hoy predominan en las esferas oficiales.

Nos referimos á las esferas oficiales y no decimos sintéticamente las ideas que sobre la cuestion agraria predominan en el gobierno, porque es sabido que sus hombres actuales no las tienen, ni han producido acto alguno que pruebe el conocimiento mas rudimentario en el ramo de colonizacion.

Han demostrado que son astros sin luz propia, pues que solo reflejan la de los satélites que los rodean.

Por eso tenemos forzosamente que examinar las teorías que públicamente han desarrollado los empleados oficiales que hacen ostensiblemente las veces, no ya de consejeros ó mentores sino de tutores del gobierno nacional.

El Dr. Irigoyen en su manifiesto al pueblo de la república, ha dicho: «los beneficios acordados por la ley de colonizacion de 1876, bastan para estimular el arribo de hombres aptos y laboriosos.»

Esta declaracion es por sí sola todo un sistema; es la adopcion de un plan general que importa la resolucion en principios de la cuestion agraria.

Se nos argüirá que la ejecucion de esa ley, no ha tenido éxito en los quince años que lleva de promulgada.

Es cierto; *pero ese mal éxito*, segun declaracion del director actual de la oficina de tierras don Nicasio Oroño, en su informe de Noviembre de 1890, *no está en la misma ley, sino, precisamente, en la falsa interpretacion de su espiritu y en la mala aplicacion de algunas de sus disposiciones.*

¡Qué censura para la pasada administracion!

Si el actual gobierno, se hubiera limitado á inspirar sus actos en esas declaraciones, sin pretender más tarde alardear de reformador, para encubrir quizá con aparatos escénicos, *la continuacion de la falsa interpretacion y mala aplicacion de las leyes*, que no hace más que un año, se anatematizaban en aquel documento público, es bien seguro, que sobre él, no pesaria hoy el mismo anatema, que lanzó sobre el anterior.

La administracion pasada dilapidó la tierra pública: la actual administracion dispone de ella á su antojo y arbitrariamente.

Aquella, impudente, no blasonó de puritanismo; esta hace ostentacion de legalidad y justicia y produce el caos en las cuestiones agrarias.

En las esferas oficiales se preconiza y aconseja hoy, lo contrario de lo que ayer se alababa.

Y esa inconsistencia de ideas, es porque sobre los intereses del pais, priman las conveniencias políticas ó personales.

Parece como que los actuales consejeros del gobierno, en esta rama de la administracion pública, estuvieran, ó dominados por un exceso de amor propio, que no les permite reconocer la bondad de las leyes existentes, ó enceguecidos por la loca vanidad de las innovaciones.

A esas tendencias reformadoras alude sin duda el Dr. Irigoyen en su manifiesto citado, cuando dice:

« Como ministro del interior proyecté « las más importantes reformas de las « leyes de tierras que hoy nos rigen. No « rechazo la conveniencia de revisarlas, « pero *afirmo*, que no es del cumplimien « to, *sinó de la infraccion* de ellas, que « han surgido perjuicios para el Estado. »

¡Siempre las mismas frases!

Pero esas, para el Gobierno son palabras vanas y vacías de sentido, cuando se trata de poner remedio á las faltas; y si el oficialismo las repite, no es para cortar los males que denuncian, sino para aumentarlos, puesto que las esgrime como un arma, para predicar ampulosamente reformas, que no tienen de tales más que el nombre.

El pueblo que oye, el pueblo que lee, dia á dia, esa fraseologia oficial, llega á asimilarse tanta palabra insulsa con que se adornan discursos y proyectos, acabando por creer, efectivamente, que el pais no puede vivir, no puede prosperar, sino se adopta una nueva legislacion agraria.

Entre otros muchos, tenemos un ejemplo patente en la conferencia leida por el actual director de la oficina de Tierras, Sr. Nicasio Oroño, en la Sociedad Rural Argentina, el año actual, con el título de «La cuestion agraria.»

Ninguno se ha ocupado en la prensa de hacer un estudio comparativo de ese trabajo: algunos se han limitado á ensalzarlo unicamente por la forma literaria con que se han esbozado ciertos principios economico-sociales.

Y para que el pueblo se dé cuenta clara del alcance y fines de esas publicaciones, es preciso analizarlas en su parte mas esencial, en la parte práctica que entrañen.

Se necesita despojarlos de ese ropaje artificioso con que se les viste, para alucinar con frases de afecto ensalzándose á sí mismos, con hechos, que si algun mérito pudieran tener, lo pierde ó se amengua desde que lo alaba el propio interesado.

En esa conferencia, hace gala su autor, de ser el iniciador del progreso agrario en la provincia de Santa Fé.

No le negaremos ese principio; pero si la provincia de Santa Fé entró en la via de las reformas agrarias en el año 1865 y necesitó un cuarto de siglo para que se iniciára su progreso al amparo de esas leyes, reconózcase con sinceridad y franqueza, puesto que de un funcionario público nacional se trata, que la ley de 1876, con que la nacion entró en aquella via, no es inferior en sus sábias disposiciones á las que rigieron en Santa Fé, once años antes; y por consecuencia, que aún no ha transcurrido el cuarto de siglo que allí se necesitó para iniciar su progreso.

Dice, sí, el conferenciante, que la ley nacional de 1876 es previsora, pero que no se llevaron á la práctica sus prescripciones.

Sin embargo, abandona enseguida esa manifestacion para entrar en una serie de apreciaciones, presentadas mas ó menos capciosamente, á objeto de llegar á la conclusion buscada, contrarias por tanto á las premisas establecidas.

Esa conclusion es declarar indispensable modificar la ley nacional de 1876, sintetizando la modificacion, bajo estos seis principios.

1º Mensura prévia, subdivision y clasificacion de la tierra.

2º La venta á bajo precio y fijo y pagadero á largos plazos.

3º La condicion ineludible de poblacion y cultivo.

4º Seleccion de la tierra para la agricultura sobre los rios navegables ó los ferro-carriles.

5º Garantías eficaces á la propiedad de los agricultores ó pobladores de los territorios nacionales.

Y 6º Proteccion razonable á las industrias rurales.

Ahora, es llegado el caso de preguntar: ¿qué tienen de nuevo tales principios?

¿No son los mismos exactamente, que los establecidos en la ley nacional de 1876?

¿Dónde se encuentra esa modificacion esencial que tan enfáticamente se pregona?

Como no existe, no es posible hallarla, ni con linterna.

Todo ello no es más que ruido monótono del bombo oficial. Es el oropel con que se pretende fascinar al pais.

Hé aquí la prueba:

El primer principio en que se funda la modificacion á la ley de 1876, está suscintamente previsto en los artículos 64 al 81 de ella.

El segundo principio está consignado ya en los artículos 85 al 87 de la misma ley.

El tercero es una condicion prevista por el art. 92.

El cuarto, es un principio espresamente determinado por los artículos 82 y 83.

El quinto, si bien puede ser deficiente como se encuentra consignado en el capítulo 6º. de dicha ley, está modificado y ampliado ya, por la ley de 16 de octubre de 1884.

Y el sesto aparece reconocido especialmente en los artículos 112 al 115 de la ley que se pretende modificar.

Creemos haber demostrado que las pretendidas y pomposas reformas de la legislacion agraria, son pura fantasia del gobierno, para alucinar al pais.

Es el canto del tero-tero.

Un ejemplo, entre otros muchos, es la forma en que fué sancionada la ley sobre modificacion de las concesiones de colonizacion, que el gobierno se ha cuidado bien de no dar á la publicidad para evitar la discusion y las censuras.

Solo la conocen en detalle, los jefes de la tribu de Judá.

Nosotros sostenemos en definitiva, que no hacen falta esas reformas, sin moralidad administrativa.

Otros dirian, inteligencia y buena fé.

Y el Dr. Irigoyen en su manifiesto político, no rechaza la mision de las leyes de tierras que hoy rigen, pero afirma *que es de su infraccion*, que han surgido los perjuicios que hoy lamenta el Estado.

En esa declaracion hay nobleza y se repudia el reformismo hipócrita.

Resumiendo: si antes pudo tener valor en la República, el aforismo «gobernar es poblar,» hoy, la práctica nos enseña que para que ese aforismo sea una verdad, es necesario anteponer este otro: «*sin probidad no es posible gobernar.*»

Ducha.

ADUANAS

REFORMAS UTILES

La comision nombrada por el gobierno para reformar las ordenanzas y leyes aduaneras vigentes, compuesta en su mayor parte de personas que conocen íntimamente el procedimiento interno, el mecanismo intrincado de las operaciones de aduana, ha dejado pasar desapercibidos en sus debates, varios puntos que merecen ser tomados en cuenta, dados los perjuicios que ellos ocasionan á la renta pública.

En breves líneas nos proponemos poner en evidencia uno de ellos, cuyos perjuicios para el Erario público, en el año actual, no representan una cantidad menor de seis á siete millones de pesos. Veamós.

Una de las causas que mas perjudican los intereses del fisco en la percepcion de su renta, son los artículos cuya liberacion de derechos determina el artículo 2º de la Ley de Aduanas, sin limitacion, sin reglamentacion alguna.

Ese artículo, exonera de los derechos aduaneros, las maquinarias para nuevos establecimientos industriales, las semillas destinadas á la agricultura, las materias primas para todas las industrias del pais y muchos otros más.

Nos parece una disposicion excelente la que así determina esas franquicias, como medio de fomentar y prestar ayuda positiva al desarrollo progresivo de la industria en el pais, facilidades que, naturalmente, le dan fuerzas para luchar con esa corriente todavia enorme de la importacion europea.

Y creemos, que al liberar de derecho esos artículos, no se ha tenido en cuenta otra cosa. Pero nada, tampoco que se preste mejor á la defraudacion.

Diariamente se presentan al Ministerio de Hacienda centenares de solicitudes pidiendo la exoneracion de derechos á las semillas, fundados en la prescripcion de ese artículo, y *diciendo* que son destinados á la agricultura. Despues de breves é insignificantes informes á la aduana, en los cuales solo se dice que tales semillas fueron introducidas á esta plaza, el ministerio concede la exoneracion y de ese modo pierde el fisco los derechos que le corresponden.

¿Acaso prueba el interesado que son destinadas á las colonias agrícolas, único caso por el cual se concedió esa franquicia de la ley?

¿Se preocupan en la aduana, en la direccion de rentas, de obligar al solicitante á que pruebe que esas mercaderias tienen el destino que se dice, antes de informar que «las semillas destinadas á la agricultura son libres de derechos por el artículo 2º de la ley de aduanas» como lo hacen diariamente?

Y sin embargo, el artículo 3º de esa misma ley lo preveyó, responsabilizando al ejecutivo de todas las defraudaciones que pudieran hacerse.

No se trata de una cosa insignificante, como á primera vista parece, este asunto. Tiene la importancia que representa una pérdida de millones de pesos anuales para el Estado y no estamos en condiciones de poder mirar con indiferencia, sumas que bastarian á pagar casi el presupuesto escolar, hoy tan atrasado.

Y así como nos referimos á las semillas, podemos tambien decir igual cosa de las materias primas.

Si tomamos esa parte en su significacion lata, veremos que todos los artículos de las farmacias, son materias primas Y envueltos en ese elástico inciso del artículo 2º pueden caber perfectamente artículos, cuyos derechos subidos, representan la pérdida de muchos centenares de pesos.

Conviene, pues, que la comision nombrada para reformar todo cuanto atañe á los asuntos aduaneros, se preocupe de reglamentar esas franquicias que hoy, sin limitacion, vienen á perjudicar hondamente los intereses del fisco.

Y así como esas materias primas no las destinan precisamente á las industrias del pais y si son vendidas al público, tambien ocurre igual cosa con las semillas, perjudicando, como es consiguiente, al comercio, que paga los derechos y que no puede venderlos al precio que aquel lo hace.

En otros artículos demostraremos que conviene reformar la parte que se refiere á las compañías telegráficas, empresas ferrocarrileras, fábricas de carnes conservadas, que abusan extraordinariamente de esa franquicia que la ley les concede, para que redunde en beneficio del público

Y como ha habido siempre abandono y negligencia por parte de las reparticiones por donde tramitan esos pequeños espedientillos, para determinar precisamente si conviene ó no accederse á lo que se pide, el abuso ha llegado á su colmo.

Tipp.

Noel

IN EXCELSIS GLORIA

Ya viene la Noche Buena
con su vecina la Pascua,
para unos es Noche Buena,
para otros es Noche Mala.

Ya viene la Noche Buena con su acompañamiento ineludible de alegrias é indigestiones, de placeres y de recuerdos, de golosinas y de juguetes.

Ya viene la fiesta más inocente, más dulce de la cristiandad en la que el catolicismo celebra la aurora de su vida.

Ya viene la solemnidad grandiosa, la verdadera fiesta de la familia en la que ésta, en dulce comunidad de ideas y sensaciones, se congrega en torno de la mesa bien servida ó del radiante árbol de Noel, gozando con la plácida tranquilidad del anciano y la ruidosa alegria del niño.

Esta es la noche tambien de los grandes dolores y de los candentes recuerdos que despedazan el alma. Esta noche en que el desheredado de la fortuna siente gravitar con mas fuerza la pesantez de su miseria; en que el desterrado llora con mas dolor la patria ausente volviendo á ella y á los recuerdos de la infancia sus ojos escaldados por el llanto; y en la que el abandono siente con mas intensidad el frio de su abandono y la agena alegria le martiriza con torturas de infierno.

Es la noche de los contrastes, porque como en ella la alegria, el goce, la satisfaccion, son universales, el llanto y el dolor parece que debieran desterrarse durante ella y al no desterrarlos, aumentan en magnitud y en significacion á la dicha comun.

El mas escéptico, el mas indiferente, el más pervertido, siente en el dia de hoy removerse algo noble, algo santo que domina como perdido en el fondo de su perversion; escucha una misteriosa voz que se levanta de lo más intimo de su conciencia y que le dice que ese escepticismo ese indiferentismo de que hace gala, es una mentira, desde que no puede sustraerse á la sensacion, desde que subsisten en él recuerdos gratos de dias mejores, en que su corazon no desecado aun por el frio soplo del desengaño, gozaba con las dulces emociones que esta festividad provoca.

El libertino, el calavera, el despreocupado, consagra la noche de hoy á los placeres del hogar, siente una especie de remordimiento de sustraerse á ellos y olvidando momentaneamente el círculo donde le espera la mesa de juego, el *budoir* donde recibe las compradas caricias de una hetaira, dedica estas horas, las mas bellas del año, á la familia, á la esposa á los hijos. Por cenagoso que sea su fondo moral, no cabe en él la idea de ocasionar el disgusto de su ausencia en esos momentos de alegria general á los seres que bajo su proteccion, cruzan el árido desierto del mundo.

Hoy tambien el más miserable de los proletarios hace balance de su escaso capital, de su exíguo jornal de la quincena y siempre encuentra el medio de segregar una pequeña cantidad para dedicarla á sus hijuelos, y él, que exáctamente gana lo necesario para pagar una insuficiente alimentacion y una insana pieza, derrocha con placer dos ó tres pesos en un bazar, comprando modestos juguetes que harán por veinticuatro horas la dicha de sus hijos.

Porque hoy, no es solo la fiesta de los grandes, es tambien el festival de los niños, esperado con infantil impaciencia todo un año, deseado, soñado por las rubias cabecitas de los adorables bebés que principian así á amar al Dios niño, porque, cuando este nace, á ellos los obsequian.

Hoy cambia de aspecto la ciudad, hoy en las calles solo resuena el éco de infantiles carcajadas, de alegres exclamaciones, de peticiones y preguntas formuladas con ese delicioso gorgeo de la voz del niño, que tan semejante es al alegre canto de los pájaros que saludan al sol desde la verde copa de los árboles.

Recordemos, pues, que siendo esta la fiesta infantil por escelencia, hay niños para quienes está vedado gozar de ella. Recordemos que hay pobrecitos ángeles que han entrado en la vida por la sombria puerta del dolor, abandonados por los que les dieron el ser, ó huerfanos. Recordemos que hay multitud de criaturitas que en la noche de hoy, en la santa noche en que se festeja la venida al mundo del salvador de la humanidad, no tendrán ni un juguete, ni una golosina, ni siquiera el cariñoso y dulce beso de una madre ó la franca caricia de un padre.

Y vosotros, los hijos predilectos de la fortuna, cuando acompañados de vuestros pequeñuelos recorrais confiterias y bazares, acordaos de esos pobrecitos niños y llevad á los vuestros enseñándoles á practicar la caridad, la más hermosa de las virtudes, que depositen una limosna en la caja de los huérfanos, destinada á enjugar alguna de sus lágrimas. El beneficio dispensado al niño pobre y huérfano, es el perfume más grato que puede quemarse ante el que, pobre tambien, nació en un establo.

Libano.

COMERCIO É INDUSTRIAS

CRÓNICA GENERAL DE LA PLAZA

LOS DÉFICITS

Aumentan dia á dia las dificultades en el campo de la finanzas, y por mas que al parecer atravesamos un período de calma relativa, es evidente que ninguna mejora experimentan ni el pais ni el gobierno, siguiendo ambos en mal camino, por el que Dios sabe donde llegaremos. Todos los presupuestos, nacionales y provinciales, arrojan un déficit cuantioso, la moneda no hay quien la detenga en su depreciacion, ni las cosechas abundantes, y asi aumentamos la crisis, el desquicio, el desperdicio de fuerzas, en vez de prepararnos á la batalla decisiva, que será para cuando vencerán las moratorias.

En frente de tal situacion, no hay para qué abrigar ilusiones ni confiar en el efecto de «economías problemáticas». Es necesario que se convenzan, por fin, tanto los acreedores como los deudores, que con moratorias y otros temperamentos que solo contribuyen á acumular deudas sobre deudas, no se puede salir de situacion tan angustiosa. Tanto mejor para ambas partes, cuanto mas pronto se consolide la presente situacion harto indecisa por un concordato definitivo con los acreedores. Cuando mas se tarde en llegar á esta solucion inevitable, en la que el Uruguay ya nos ha precedido con recomendable prudencia, tanto peor y tanto mas vergonzoso será dicho concordato, que ya no puede evitarse de ningun modo. Con pudor imprudente por un lado y con exigencias exageradas por otro, nunca podrá ser conjurada una bancarota tan grave como la que presenciamos.

EXPORTACION DE GANADO EN PIÉ

Las condiciones en que se encuentra la República Argentina para la exportacion de ganado en pié son excelentes; en ella el ganado es extraordinariamente barato, y esta baratura sigue aumentando más y más por el momento, con motivo del agio del oro, que continúa en extremo elevado. El costo de bueyes escogidos entre los rebaños, será actualmente en la Argentina de 50 pesos más ó menos, equivalentes, al curso actual del metálico, pagándose en papel, á algo más de 50 marcos.

Ya es sabido que ha llegado á Berlin, con carácter de ensayo, una primera remesa de animales vacunos, los que no obtante la gran disminucion sufrida en el peso, así como las pérdidas habidas durante el viaje, á causa de lo deficiente de las instalaciones, han dejado con todo una ganancia líquida muy regular. No se duda en lo más mínimo aquí de que con una organizacion mejor y más apropiada, esta ganancia aumentaria aún considerablemente, hablándose ya de haberse iniciado otros ensayos de remesas con destino á Bremen.

¿No seria fácil que los armadores y comerciantes de Hamburgo, que probablemente han de estar muy poco recargados de negocios en el invierno, en las condiciones actuales, siguiesen el ejemplo? El emprender sin demora la importacion de ganado argentino y, de carnes en cuartos frigoríficos, como lo hacen Lóndres y Paris, produciria segun toda probabilidad una excelente ganancia, prestándose con ello á todos en general un grandísimo servicio.

HUESOS Y CENIZAS

Algunos lotes de huesos y cenizas han sido colocados á 20 y hasta 30 ps. los 1000 kilos; 30,000 kilos de ceniza del campo se pagaron á 37 ps. los 1000 kilos.

ASTAS DE NOVILLO

Las astas de novillo de los saladeros, obtuvieron, segun la calidad, de 35 á 40 pesos oro las 1000 astas, y las de vaca de 17 á 20 pesos oro. Muy escaso interés es el que hubo por astas de campo, alcanzando éstas, segun la condicion, de 15 á 45 pesos m|n. el millar.

BOLSA DE MONTEVIDEO

Montevideo, diciembre 23 de 1891.—La plaza abrió hoy con marcada tendencia de baja para la mayor parte de los valores cotizados siendo escasas las operaciones realizadas.

En la segunda rueda se acentuó mas la baja cerrando las Cédulas Série A á 25.60 y las acciones del Banco Nacional á 10,80, todo para mañana.

ONZAS

A 61.60 vendiéronse ayer 900 onzas particularmente siendo el equivalente en pesos m|n 377.88.

TRIGOS

Para la casa importadora y exportadora de Neuman Chats, llegaron hoy de Lujan, una buena partida de trigo flor.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron ayer á este mercado 160 wagones con 449 lienzos lana, 1680 atados lanares, 434 cueros potro, 3 cueros becerro, 3 bordalesas grasa, bolsas cereales por carros 328, cueros vacunos 100, cueros lanares 183, cueros cabra 41, cueros secos becerro 15, cueros potro 2.

ORO

Derechos de aduana para hoy 360.

NOTICIAS

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Onzas: **61.70** equivalente á **379.11**
Libras: **19.10** » » **378.97**

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES

N 30.50, P 30.60, M 30 50, L 32.70, G 30, K 30.50.

CAMBIOS

Sobre Londres bancario 48 3|4, comercial 49, Paris: bancario 5.10, comercial 5.17 1|2; Alemania: bancario 10, comercial 4.17.

CHEQUES

Banco Nacional 25, Provincia 37, Inglés 15, Certificado 78 ojo.

EMPRÉSTITO INTERNO

Empréstito interno 62.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Sale hoy «Venus» para Montevideo. Mañana «Tridente» para Montevideo. El Domingo saldra el «Concordia» para Concordia.

MONTEVIDEO

Ayer á las 2 p. m. se produjo á las puertas de la Penitenciaría un incidente de suma trascendencia y cuyas consecuencias es imposible medir ni calcular siquiera. El procurador Mayni, apoderado del detenido Cisvasco Tiscornia que debe ser puesto en libertad de un momento á otro por órden del tribunal y á pedido de su defensor el Dr. Palomeque y el fiscal del crímen Dr. Real, se dirigió á la Penitenciaria á objeto de acelerar la tramitacion necesaria para obtener en el dia, si era posible, la libertad de su representado.

Al penetrar á dicho establecimiento notó en el primer patio la presencia de varios soldados disfrazados, pertenecientes al batallon 2º de cazadores y que segun informes que obtuvo allí mismo, no se encontraban con otro fin que el de obstaculizar que Tiscornia recuperase su libertad absoluta asi que saliera.

Previa confirmacion de esos informes, Mayni solicitó del guarda civil mas inmediato la prision de aquellos individuos sospechosos á quienes dirigia un oficial con traje militar. Sabedores todos de lo que se proponía Mayni lo comunicaron al jefe del batallon Sr. Flores.

Este no tardó en llegar en carruaje á la Penitenciaría y, una vez en aquel lugar, se dirigió al señor Mayni y despues de desnudar su espada, lo insultó á su antojo concluyendo por quitarle el baston que llevaba y pegarle con él varios garrotazos que le produjeron una herida en la cabeza y tres ó cuatro contusiones. Enseguida llamó á un guardia civil é hizo reducir á prision al señor Mayni, el cual recobró recien anoche su libertad.

Como se desprende de lo que acabamos de consignar, el proceder del señor Flores ha enjendrado un conflicto entre los Poderes Judicial y Ejecutivo, cuya solucion es muy difícil sino imposible prever. Flores, además, ha dicho á varias personas que Tiscornia, una vez en libertad, será llevado vivo ó muerto á su cuartel. El Presidente de la República ordenó al coronel Flores se presentara en Cabildo, donde se encuentra detenido.

El Tribunal reconsiderará la sentencia, haciendo que Tiscornia sea puesto á disposicion del Ministro de la Guerra.

En todos los círculos ha sido comentadísimo el violento discurso pronunciado ayer por el senador Floro Costa, atacando abiertamente al ministro de Hacienda. El doctor Ramirez constestará hoy las apreciaciones del Dr. Costa.

El Dr. Palomeque, presentó un escrito al Tribunal pidiendo sea reducido á prision el coronel Flores por falta de cumplimiento á la órden del Tribunal.

Ricardo Flores, del 2º de cazadores, recibió anoche órden del estado mayor general, para que se pusiera á disposicion del jefe político. Anoche mismo se cumplió esta órden. Flores acatando la disposicion superior, se presentó á la gefatura, donde se encuentra detenido.

El estado de salud del doctor Ramirez no es grave, pero por prescripcion médica, no podrá asistir hoy al debate parlamentario. Continuó ayer la discusion del senado sobre el artículo 3º del proyecto de ley de faros y derechos del puerto. Senador A. Floro Costa llenó casi toda la sesion. Los cargos violentos formulados por el senador Costa, han dado origen á muchos comentarios y darán motivo á sérias discusiones por la prensa.

El famoso director de la Agencia Havas en esa, D. Daniel Eascani transó el ruidoso pleito que sostenia con la Caja Uruguaya. Creo que la transaccion es por 25.000 pesos oro. Ayer se presentaron dos pasajeros de 2a clase del vapor «Santos» en la capitania del puerto á hacer declaraciones sobre las palizas de la Isla de Flores. Dícese que las autoridades se han portado brutalmente. Muchos pasajeros se han ido á quejar al Consul de Italia. Llegó el vapor «Aconcagua» de Liverpool. Tambien llegó el vapor brasilero «Pelotas». Continúa tiempo fresco. Bolsa más animada.

Sale el «San Martin».

Los cheques del Banco de la Provincia—SIGUEN LOS ABUSOS—ESCÁNDALO ADMINISTRATIVO. El cinismo llega al estremo de que, burlando hasta el derecho y las leyes y olvidando la delicada mision que desempeñan nuestros hombres públicos, prostituyan de una manera tan descarada, aquello por lo cual debian de profesar hondo respeto.

El 8 de Abril del corriente año en virtud del decreto de esta misma fecha, quedaba el Banco de la Provincia imposibilitado para hacer pagos en efectivo, que escediesen de cien pesos.

Mas tarde concédele el poder ejecutivo moratorias por cinco años, con lo que los depositantes quedan en una triste situacion, la que se aumenta á medida que trascurre el tiempo, teniendo forzosamente por diversas causas que vender los cheques á un tipo elevadísimo de descuento, es decir perdiendo parte de lo que á costa de sacrificios habian logrado conseguir.

La situacion, bastante anormal del que fué, la primera institucion bancaria de America, no ha cambiado. Subsiste siempre el decreto ante dicho y sin embargo, por órden del gobernador de la provincia ó de su digno émulo D. Luis Garcia, se abona en pesos moneda nacional, depósitos de regular cantidad, á aquellos que como es sabido, son instrumentos serviles de los que lo han arruinado todo, en aras de su peculio personal.

Lucido espectáculo nos presenta la série de irregularidades, que estamos soportando.

Por no pagar—INCIDENTE BURSATIL—Despues de concluida la segunda rueda de la Bolsa de ayer, pudieron los jaranistas corredores presenciar un lance, al cual podria calificársele como riña de gallos.

Un sugeto que se las daba de bolsista, habia sido encargado por un jornalero para que le comprase ochenta libras, el cual no pudiendo llenar su cometido por no ser sócio de la Bolsa, á su vez encomienda su mision á un conocido corredor.

La operacion se realizó; más cuando el comprador se dió cuenta de que era estafado segun lo que le cobraba por cada libra, el hábil ratero se niega á recibirlas.

Aquí fué Troya pues, en medio de las apuestas cruzadas entre los curiosos, se sacudieron una bonita série de moquetes. El final fué el de siempre.

La gramática del P. Pera—El texto de gramática latina adaptado á los programas de los Colegios Nacionales y escrito este año por el presbítero Dr. Celestino Pera, acaba de ser adoptado por la Universidad de Chile.

Dique y astillero militar—El ministro de guerra y marina ha solicitado del gobierno de la provincia una extension de terreno sobre la costa de rio Santiago, en la que habrá de construirse un dique, un astillero, galpones de depósito y todo lo necesario para formar una estacion militar de importancia, como lo exigen las necesidades de nuestro pais. Se piensa habilitar como puerto militar el de La Plata, con arreglo á los planos y presupuestos que acaba de terminar el capitan de fragata D. Manuel J. Garcia, jefe de la division de torpedos.

Bolilla encalado—APROVECHEN MUCHACHOS!—El Ministro de Hacienda ordenó ayer el pago de 250.000 pesos á favor de la Municipalidad de esta capital.

Ejército nacional—Hoy á las 8 a. m. se ha reunido el consejo de guerra ordinario en el cuartel del 8 de infantería bajo la presidencia del teniente coronel D. Francisco Schieroni, para ver y fallar la causa instruida contra un soldado acusado de homicidio frustrado en la persona de otro compañero.

—Ha llegado á esta capital, en uso de licencia, el teniente coronel, segundo jefe del primer regimiento de artillería de guarnicion en Formosa, D. Federico Lopez.

Parte hoy para Entre Rios el teniente coronel jefe del 1er. batallon del regimiento 1º. de infantería D. Nicanor Pico, donde vá en uso de licencia por unos dias, regresando luego á esta capital.

A propósito del 1º de infantería, no es cierto que venga á esta capital por ahora, como ha podido creerse por el viaje del «Azopardo» á las costas del Sud.

El «Azopardo» lleva otra comision distinta á esos puntos.

—Se han dado las órdenes convenientes para que el 1er. batallon del regimiento 9º de infantería que se hallaba de guarnicion en Jujuy pase en el mismo concepto á la Rioja.

—Asegurábase en los círculos militares que el E. M. habia propuesto para el mando del regimiento de ingenieros que debe organizarse en 1º de enero al coronel D. Simon de Santa Cruz.

—El coronel Benito Herrero nombrado en comision jefe del regimiento 5º de caballería mientras dure la suspension impuesta al propietario D. Diego Lucero, saldrá pasado mañana para su destino.

—El inspector de infantería al elevar la memoria anual al señor ministro de la Guerra, entre otras reformas que estimaba convenientes en el uniforme de la tropa, proponia la sustitucion de la bombacha por el pantalon.

—Se ha dispuesto que las bandas de los batallones 7º y 8º asistan los dias 25, 26 y 27 á las fiestas que se celebran en Barracas al Sud.

Escándalo social—Ha continuado hoy el embargo en los bienes que pertenecieron á una respetable dama, fallecida hace algun tiempo y cuya muerte se atribuye á envenenamiento por medio de arsénico. Al Dr. Arata ha sido encomendado el análisis de las vísceras de esa dama, cuya autopsia fué ordenada por uno de los juzgados de crímen. La demora en expedirse el Dr. Arata va á motivar una resolucion del juez respectivo, en el sumario que se instruye al respecto.

Cirujano del ejército—El inspector general de sanidad del ejército, Dr. Damianovich, expresó en la reunion de ayer concretamente el móvil de la invitacion: deseaba que ambos cuerpos se diesen un apreton de manos, que se conociesen, que se aunasen, formando una sola familia, base del florecimiento no lejano de las instituciones. Luego de un breve cambio de ideas á propósito del «Boletin de Sanidad Militar,—el que desde el próximo enero representará directamente y muy de cerca los intereses de ambas reparticiones,—se convino en acordar la creacion de una sociedad de cirujanos militares, idea feliz que ha de aportar á la sanidad militar ventajas inmensas y probablemente una influencia moral equiparable á las de sus congéneres en Europa.

La idea, suministrada por el doctor Diaz (P.) en un cuarto intermedio, fué desarrollada por el doctor Sánico y aprobada inmediatamente, nombrándose en seguida una comision provisoria encargada de redactar los estatutos, compuesta por los inspectores generales de E. y A., doctores Damianovich y Mallo, y los cirujanos Cuñado, Cabezon, Decoud y Sánico y el farmacéutico de la armada, Bosque y Reyes.

Los estatutos deben presentarse en una asamblea que tendrá lugar el 12 de Enero, dia en que se nombrará la comision directiva titular y se organizará la direccion del Boletin en su nueva marcha. Asistian á la reunion los siguientes cirujanos: doctores Mallo, Damianovich, Costa, Sotuyo, Cuñado, Santillan (Pablo), Lima, Carranza, Cabezon, Cazarino, Laspiur, Martinez Ruiz, Quiroga (M.), Quiroga (J.), Vargas (M.), Passini, Decoud, Ortiz, Sánico y los farmacéuticos Bauman (de E.) y Bosque y Reyes (de la A.)

Ventas de ganados—El Sr. Leonardo Pereyra acaba de realizar la venta de sus novilladas de este año de los establecimientos «San Simon», «Tandileofú», «Indiana», «San Leonardo» y «Juncalito». Solamente se ha reservado el ganado de «San Juan», el conocido y valioso establecimiento de la estacion Pereyra (F. C. de la Ensenada), por ser en su mayor parte ganado de cria.

El ganado vendido asciende en su totalidad á 8000 cabezas, novillada flor, de tres años arriba, habiéndosele abonado varios precios por ser hacienda muy mestizada, pero que no trepidamos en asegurar que andará alrededor de 50 pesos cabeza por la razon antedicha. Comprador el saladerista don Juan B. Repetto, quien está faenando con toda actividad en su saladero de la Magdalena, llevando ya muertas no menos de 15.000 cabezas. Esta nueva é importante compra tendrá derecho de extraerla de los establecimientos de Pereyra hasta el mes de marzo.

El precio de los fletes—Está subiendo extraordinariamente el precio de los fletes tanto en la capital federal como en los puntos del litoral. Aquí la suba es extraordinaria para el trasporte de carnes para el Brasil y en el Rosario ya se calcula un promedio para el mes de enero, en 25 chelines por buques á vela y 30 para los de vapor. Naturalmente estos precios tan elevados tienen que influir necesariamente sobre los productor de nuestra exportacion.

La cosecha esta detenida: hay pedidos por fletamentos para 250.000 quintales y no se han conseguido ni por 50.000: los buques de ultramar no pueden pasar Martin Garcia. Los fletes por esta causa son carisimos. La paralizacion es general, y tanto, que hasta las mismas empresas ferroviarias no pueden llevar su carbon al puerto del Rosario.

Ventas é hipotecas—Del movimiento económico habido durante el mes de noviembre estractamos lo siguiente: Se vendieron 708 propiedades por valor de ps. 4.939.449.03.

Segundo Flores—De regreso de su viage á Europa se halla de nuevo entre nosotros el caballero y amigo Segundo Flores.

Al dulce nido—A mediados del entrante Enero contraerá enlace el Sr. Samuel Pearson Hale con la Sta. Maria Teresa Quintana.

A fines del corriente mes se verificará en la ciudad del Paraná el enlace de la señorita Flavia Fragueiro con el distinguido jóven Dr. Celestino Ortiz.

Mundo danzante—Hoy darán bailes en la sociedad «Union Marina» en «Les enfants de Beranger» «Centro Porteño» en el «Operai Italiani», festejando la Navidad. Y Orfeon Argentino en sus espaciosos salones, Cuyo y Cerrito.

Bajante del Paraná—Ha comenzado á bajar el rio Paraná frente al Rosario.

Lanas—La casa Pedro N. Gonzalez y Ca. ha vendido un lote de 50.000 kilos lana criolla del interior al precio de 8.60 los 10 kilógramos.

Reapertura del Nacional—Para mañana anuncia su debut en el teatro Nacional la compañía rusa que dirige el caballero Hermann, hijo del célebre prestidigitador de este apellido, tan conocido en la capital.

DIA POLITICO

El general Roca y el general Mitre, tuvieron una conferencia de seis horas por conducto de un hijo del segundo y del Dr. Udaondo, que se encargaron de trasmitir los fluidos acuerdistas de que ambos generales parecian estar muy recargados.

Despues del laborioso cambio de ideas sostenido desde sus respectivos domicilios, por los héroes del acuerdismo—que tal título merecen despues de esta nueva tentativa—se encontraron, por fin, en el domicilio del general Mitre.

La crónica no dice si se abrazaron y lloraron; pero es razonable creer que sí, dados los antecedentes de tan sensibles personas.

Tomando la relacion hecha por *La Prensa*, y sacando las deducciones que naturalmente fluyen de la interesante conversacion del jefe del oficialismo y del general Mitre, resulta que uno y otro creen posible exhumar el esqueleto del acuerdo, dándole vida nueva y alientos para enderezar la situacion del pais, apesar del decidido empeño de ese mismo oficialismo en descomponerla cada vez más.

Para comenzar, se harán listas mixtas en toda la República para la eleccion de diputados nacionales.

Este es el cebo con que el general Roca trata de alhagar á los viejos tiburones mitristas, que no hay duda morderán complacidos el anzuelo.

En cuanto á la candidatura presidencial, el general Roca repitió un centenar de veces que, en su concepto, no habia otra posible para salvar el pais que la del general Mitre, y este probablemente convencido ó por lo menos encantado, de ver un partidario tan convencido de sus propiedades salvadoras, concluyó, segun parece, comprometiéndose á aceptar la resolucion de las convenciones que deben reunirse en Febrero.

El general Roca, habló en nombre de sus amigos, los gobernadores, jefe de policía, comisarios y en general de toda esa hueste valerosa que forragea en el campo del presupuesto. Segun él, tiene en un puño al comité y la á convencion oficial, que harán lo que él ordene como jefe superior de la cuadrilla.

En cuanto al general Mitre, Júpiter del Olimpo mitrista, ni siquiera piensa en la opinion de los dioses y semidioses, y menos por consiguiente, en la de los míseros mortales que forman en los clubs, comités y agrupaciones mitristas de carácter popular.

Estos no tienen voz ni voto en estas cuestiones. El general Mitre puede disponer de sus vidas y conciencias; esos hombres son suyos, le pertenecen, puede hacer de ellos lo que quiera. Tiene sobre ellos el poder de aquellos oscuros tiranuelos de la India, que mandan á sus fanáticos vasallos que se maten, y se matan creyendo cumplir con un deber.

Así, pues, el acuerdo depende de la voluntad de dos hombres, que dándose á sí mismos el título de salvadores del pais, no hacen sinó ponerse en ridículo y esponerse á las burlas del pueblo, cansado de tanta farsa y resuelto á salvarse á sí mismo prescindiendo de estos salvadores oficiales.

El rumor corriente es que el general Roca ha buscado la soldadura del acuerdo, para anular la candidatura Saenz Peña, que le inspiraba serios temores, atajando así la division producida, que amenazaba concluir con su autoridad en el círculo oficial.

Pero los saenzpeñistas, que segun ellos, cuentan con muchos de los elementos oficiales, no piensan abandonar la partida y harán fuego graneado al acuerdo, que será la muerte de su candidato y de sus alegres esperanzas.

Nosotros insistimos en creer que en la batalla empeñada entre roquistas y saenzpeñistas triunfarán los que cuenten con el apoyo del presidente, que hasta ahora parece son los últimos, á juzgar por la adhesion de algunos íntimos del Dr. Pellegrini.

Sin embargo, no es difícil que en el ánimo de este ejerza mucha influencia la probabilidad de un nuevo acuerdo, y que al fin, abandone á Saenz Peña para proteger al candidato mitrista si aquel se reanudase.

En este caso probable ¿qué hará el jóven gobernador y los que tan entusiastamente le siguen en su cruzada saenzpeñista?

Difícil problema.

Imposible pasar sin comentario lo afirmado por *La Nacion* de esta mañana, para dar visos de verdad á su explicacion de que la entrevista entre Roca y Mitre no tiene gran significacion política, de que el segundo conserva excelentes relaciones sociales con el primero, etc., etc.

Nos parece demasiado fuerte que el general Mitre esté poco menos que á partir de un confite con Roca, despues de la célebre carta á Soler, en la cual el ex-solitario de La Armonia, se complació en hacer lujo de ironia, descargando un verdadero chubasco de ridículo sobre la personalidad política del candidato del acuerdo, hasta el punto, nada menos, de ponerlo en paralelo con la figura político-electoral del inofensivo Soler.

Decididamente *La Nacion* se ha enredado lastimosamente en las cuartas. La lógica del error la está arrastrando de disparate en disparate, y lo ha hecho presentar al general Mitre como ignorante de las reglas más elementales, en materia de relaciones sociales.

Hoy, á propósito de lo de las relaciones sociales de Mitre y Roca, se ha colocado en un dilema de hierro. O á sabiendas ha dicho lo que no es cierto, ó el general Mitre merece un calificativo que no queremos escribir, porque resultaria demasiado fuerte. En honor de este, preferimos optar por la primera hipótesis.

El papel del Dr. Carballido ha sido lucido,—otro representante del *modernismo* que se inutiliza.

Va á Catamarca á desenredar aquel *imbroglio* y lo deja como estaba, despues de una intentona de querer enviar al senado al Guiñazú catamarqueño.

Así, pues, este Benjamin de la familia mitrista, tan mimado y querido por el patriarca, no ha tenido ni tacto ni habilidad para nada, ni aún para resolver un caso constitucional.

Y el pueblo de aquella provincia le paga en buena moneda: lo recibió con aplausos y lo despide con una rechifla.

Entre Rios

LOS ACUERDISTAS DEL PARANÁ

Telegráficamente ha recibido el señor Manuel Ortiz, presidente del Club Union Cívica Radical del Paraná, la comunicacion de q' el Club acuerdista de aquella ciudad, ha enviado nota oficial al Comité de nuestro partido de la misma, solicitando su reincorporacion y haciendo declaraciones patrióticas retractándose de la actitud que han asumido durante el acuerdo.

Este es un hecho trascendental é importante que pone de manifiesto que los elementos sanos que sinceramente se estraviaron vuelven sobre sus pasos.

Juarez y Roca

Nos permitimos abrigar la sospecha de que hay no poco convencionalismo y artificio en la crítica de *La Nacion* á la resurreccion de Juarez, cuando el co-

lega ha dedicado y continua dedicando tan amables caricias á la reaparicion de Reca.

Aquí resulta una contradiccion flagrante. No es posible al mismo tiempo deprimir á Juarez y endiosar á Roca. Para ser lógicos, es necesario aceptar ó rechazar á ambos, por la sencilla razon de que el primero, no fué sino una creacion y una imposicion del segundo, y porque uno y otro, profesan el mismo sistema político.

Por lo tanto, hay perfecto derecho para no dar crédito á los aspavientos de estos predicadores de moral política, que se santiguan horrorizados por la resurreccion del incondicionalismo juarizta, y comulgan, sin embargo, en los altares del roquismo. Ni en política, ni en nada, es permitido aceptar este dualismo de dos morales y dos criterios diferentes, conocido en el lenguage vulgar con el calificativo tan gráfico de «la ley del embudo»

Legacion de Méjico—Debiendo ausentarse de esta capital el ministro de Méjico Sr. Sanchez Azcona, se ha hecho cargo de la legacion el secretario señor Gamboa, que desempeñará las funciones de encargado de negocios.

Noticias de la Aduana—Un diario de la tarde da la noticia de que el señor Casares actual alcaide de la principal en la Aduana, pasaría á desempeñar el puesto de vista y que lo reemplazaría al señor Mathon que actualmente presta sus servicios en los depósitos.

La noticia carece de fundamento: La combinacion existente hoy, es la siguiente: El Sr. Moreno, alcaide principal, pasará á desempeñar el puesto de vista, sustituyéndole el señor Casares y á éste, lo reemplazará ó bien el señor Silva, del resguardo ó el señor Vincent que desempeña la secretaría.

Esto es lo que corre como lo más seguro y se dice que este movimiento tendrá lugar en los primeros dias del entrante Enero.

—Se anuncia un nuevo viaje para la provincia de Corrientes, del coronel don Santiago Bollene, actual administrador de Aduanas.

Mientras dure su ausencia desempeñará ese puesto D. Manuel Camelino.

—La comision revisora de los manifiestos y libros de aduana, han encontrado una cuenta pendiente desde el año 1882 contra una empresa del ferro-carril, que representa mas de cien mil pesos.

Avenida de Mayo—El ingeniero director municipal ha pedido á la intendencia cinco mil kilos de cal apagada que se necesitan con urgencia con destino á las obras de la Avenida de Mayo y 249 metros de cordon de vereda con destino á la calle de Balcarce entre Alsina y Moreno.

Correspondencia y fletes—Hoy, para Vigo y Amberes por «Berlin», el 30 para Barcelona y Génova por «Rio Janeiro».

Fletes—El 26 por «Pampa» para Dunkerque y Havre, cueros secos 55, salados 35, fardos 20, cereales 20, el 30 por «Rubens» para Liverpool cereales, sebo y fardos 20.

Aguinaldos de crisis—DE LA EXTREMA GRANDEZA A LA SUMA SENCILLEZ—*In illo tempore*..... y empezamos en latin y con una frase del Evangelio porque el tema de que nos vamos á ocupar es el de la *Pasion y Muerte* de nuestras grandezas.

En aquella época en que los billetes de Bancos más ó menos garantidos henchian las carteras, desbordaban de los bolsillos, la gente entraba á saco en estos dias en los lujosos bazares y en los grandes almacenes de novedades, comprando á diestro y siniestro y pagando á precios increibles, mármoles y bronces, pinturas y *pobiches*, joyas y *bibelots*.

¿Quién no se gastaba diez, quince, veinte mil pesos en regalos y quien no recibia obsequios por valor de igual suma?

Era una especie de fiebre de intercambio de presentes, pero todos de lujo, de valor.

Las calles céntricas de la poblacion eran un jubileo de gentes que se apresuraban á comprar lo más bello lo más rico, lo más costoso de la importacion europea, y un continúo ir y venir de changadores y sirvientes cargados de ofrendas.

Las vidrieras se variaban en pocas horas y los comerciantes se frotaban las manos y se chupaban los dedos de puro gusto.

Hoy.... hoy las vidrieras se han llenado con los *clavos* que al remitir la fiebre les quedaron, pero no se vacian y los comerciantes bostezan y se enmohecen tras los mostradores y los ratones se pasean libremente por el cajon de la plata, es decir, por el que debia contenerla.

Hoy no se compran ni figuras de barro, ni siquiera las elegantes tarjetas de felicitacion que ya suponen un gasto más crecido del que pueden soportar los bolsillos.

La gente se ha retraido y cayendo de golpe de la suma grandeza á la extrema sencillez, ó se van al campo para eximirse de la obligacion del regalo, ó dicen que se fueron y se esconden en las casas cerrando las puertas.

El único gasto que se permite hoy cualquier familia es el de un ciento de tarjetas comunes con el consabido *felicita á V.*, gasto que no asciende á dos pesos, y las mandan por correo á sus relaciones, recibiendo en cambio.... otro monton de tarjetas.

En estos dias los carteros van á sudar la gota gorda y van á destrozar cuatro pares, lo menos, de alpargatas. En bien de ellos nos permitimos aconsejar al Sr. Carlés, que triplique el número de empleados de la posta urbana, hasta que pase el período de fiebre de regalos.....de cartulina.

Ecos de policía—El señor Francisco de Arredondo, propietario de la sastreria de la calle Rivadavia 975, fué víctima de un escamoteo de una pieza de casimir de un valor, poco mas ó menos, segun el damnificado, de 630 pesos. Acto continuo de notar la desaparicion de ella, dió parte á la comisaria de esa jurisdiccion, la que procediendo con actividad, pudo en pocos momentos, dar caza al rata, que aun conservaba con lo hurtado.

—José Bollini que se encontraba anoche en la casa de tolerancia de la calle Talcahuano 246, en íntimo consorcio con las individuas Dorotea Silvestein y Sofía Domíñac, al pretender pagar el gasto que las cariñosas damas le ocasionaron, se encontró con la desaparicion de 3200 ps. que contenian sus bolsillos al penetrar á la referida casa. Inmediatamente puso este hecho en conocimiento de la comisaria 5ª, á donde ambas damas fueron conducidas como presuntas autoras de este robo.

El Divorcio á la órden del dia—ALBRICIAS MATRIMONIALES—UNA CONJURACION DE SUEGRAS—AGUINALDO DE LOS LIBRES PENSADORES—La sociedad de Libres Pensadores de Buenos Aires acaba de proclamar el divorcio como medida y utilidad pública, y la noticia ha caido como bomba en el seno de los matrimonios con acompañamiento de garrotes.

Las mujeres recorren ya *in mens tibus* la larga lista de sus conocidas, sueñan en los bigotes del uno, en las patillas del otro, en las pronunciadas poemas del de mas alla, eligiendo entre todos la nueva víctima para cuando el proyecto se sancione.

Los maridos hojean los albums buscando entre los retratos la fisonomia mas bella, los más ardorosos para encender en ellos las antorchas de nuevos himeneos.

Los viejos y las viejas lamentan que la idea del divorcio haya llegado con el retrazo de un telégrama, por que no podrán disfrutar de sus beneficios.

En la atmósfera matrimonial se siente conzumbidos de colmena, el título de la comedia Dumas:

Divorcons.... Divorcons... Divorcons.

Toda una série de sorpresas se desarrolla ante las alegres miradas de los partidarios de la descension y nuevos y sonrientes horizontes no velados por los oscuros celajes del *suegrismo*, se abren á las aspiraciones de los que sueñan con romper una cadena cuyo primer eslabon es de flores y el último de hiero enmohuido.

Las suegras en cambio, á quienes, como á todo verdugo, no les place abandonar sus víctimas (lease yernos y nueras), afilan en silencio las uñas para hacer presa en los rostros de los prófugos, y no de dejarles marchar á menos que nos degen entre ellos kilos de carne.

Los libres pensadores han recibido ya dos delegaciones de maridos y mujeres que les ruegan no desmayen en la empresa y les ofrecen su contingente, si es preciso, para el mejor éxito de ella.

¡A divorciarse, pues! A preparar los bártulos para crear nuevos lazos que romper tan pronto como el hastío los haga pesados.

¡Cuántos alegrones va á producir esta noticia! Es el mejor aguinaldo que se puede ofrecer... ¿non é vero?

La seguridad en los ferro-carriles—Nunca nos cansaremos de insistir en la conveniencia que existe de que la direccion general de los ferro-carriles nacionales se tome verdadero interés por todo aquello que, relacionase directamente con la escasa ó ninguna seguridad que ofrecen al viagero las empresas ferroviarias que funcionan entre nosotros y las cuales, en su mayor parte, hacen caso omiso de las leyes y disposiciones que los reglamentan, debido á la negligencia de nuestras autoridades que las más de las veces, permanecen cruzadas de brazos ante las irregularidades sin nombre en que incurren aquellos.

En nuestro pais las empresas ferro-viarias hacen lo que les da la gana, y nunca se preocupan de dotar á los trenes que recorren de un estremo á otro de la República, de las condiciones de verdadera seguridad que debieran poseer y si fuésemos á citar uno por uno los numerosos ejemplos que nos presenta la diaria observacion, tendriamos que aplicar este criterio, á todas las empresas con que cuenta la nacion.

Empezando por el uso de máquinas deterioradas y concluyendo por el servicio de coches que impropiamente se les asigna con el nombre de primera clase, cuando bien merecerian ser destinados para carga, todo se resiente de las irregularidades que venimos señalando en el curso de estas líneas.

Y á la incuria de nuestras autoridades, encargadas de velar constantemente porque pueda el público viajar sin zozobras ni inquietudes en las diversas líneas ferro-viarias, débense los frecuentes accidentes que tienen lugar con una frecuencia tal, que hace pensar á qué extremos dolorosos ha llegado el clásico indiferentismo de nuestras autoridades en una cuestion que afecta la vida de los viajeros.

Hoy por hoy, la seguridad de nuestras empresas ferro-viarias son completamente nulas y antes que el abuso adquiera mayores proporciones, exhortamos á la autoridad respectiva á que sin pérdida de tiempo, trate de subsanar esas deficiencias que encierran peligros para los viajeros.

Virgo sine labe concepta—Esta noche á las doce, la hora clásica de los grandes acontecimientos nocturnos, la vírgen concebida sin mancha dará á luz por milésima octocentésima nonagésima primera vez ante los ojos del mundo cristiano, al niño Dios.

Esta noche las imaginaciones ascéticas pensarán con precision en el *Gloria in excelsis Deo* y en toda la leyenda del portal de Belen.

Otros, en cambio, pensarán en otra cosa, envidiarán en otra cosa, envidiarán á los hebreos, y querrian no tener que esperar al Mesías.

Muchos pensarán que el Nazareno nació entre un asno y un buey, para santificar la ignorancia y como símbolo del yugo impuesto á la humanidad.

Los niños lo esperan, lo desean, lo festejan... los adultos lo sufren, encuentran la dolorosa voluptuosidad de los recuerdos y escuchan la música de los desengaños, murmurando como Fleine «la más bella de las horas jamás vuelve»... y esa hora es la de la infancia, la de la dulce inconsciencia.

Esta noche Jesus no nace para los pobres, sino para los privilegiados.

La Navidad de los pobres es la limosna, el *reclame* de la filantropía.

Sin embargo, *Bien aventurados los que sufren, porque ellos serán consolados.*

Nombramientos—El ministerio del interior ha hecho los siguientes nombramientos:

Escribiente en el departamento de policía, al señor Antonio R. Guiscoa en reemplazo de don Gerónimo Landaley.

—Meritorio en el departamento central de policía al señor Ramon R. Vinch y en vez de éste al meritorio segundo senor Arturo de la Torre.

La masonería argentina—AUTORITARISMO DE LOS QUE REVISTEN ALTOS GRADOS—DISCUSIONES ACALORADAS—ADVERTENCIAS Y CORTAPISAS—PROBABLES DESÓRDENES—UN PUNTAPIÉ Á LA URBANIDAD Y Á LA TOLERANCIA—QUE SE MODEREN LOS ÁNIMOS—Una dolorosa experiencia, viene enseñando á los masones una verdad, y es que en la masonería argentina, los que están revestidos de altos grados, en vez de hacerse maestros de moderacion, prudencia y cultura, é inspiradores del nobilísimo sentimiento de la fraternidad, que deberia ser constantemente el vínculo de union entre todos los masones del Universo, las mas de las veces muestran un autoritarismo que desdice de la Institucion, y subvierte completamente los principios que forman el pedestal sobre el cual ella se funda, á mas de engendrar por consecuencia resistencias casi siempre tenaces.

En efecto, si ellos presiden una asamblea, y la discusion se acalora, y los asociados que la componen piden la mayor libertad para expresar sus ideas, segun conviene á hombres libres en un régimen democrático, lo más á menudo sucede que empieza la presidencia con restricciones y con advertencias y con cortapisas hasta querer suprimir completamente la discusion y coartar el uso de la palabra, infringiendo así los preceptos parlamentarios más elementales y dando un puntapié á toda regla de urbanidad y tolerancia.

Del choque de las ideas, nace la luz, y es preferible siempre una discusion acalorada y aun desordenada, donde se haga el abuso que se quiera de la palabra, á ver á una asamblea de hombres libres, muda ó dispuesta á seguir ciegamente la voluntad de la presidencia, renunciando á ese nobilísimo atributo de la razon, que distingue al rey de la creacion de los otros seres animados.

Donde hay una reunion de hombres para legislar ó discutir, allí debe haber, indudablemente, quien dirija las discusiones, pero son funciones esas tan delicadas y requieren tanto tino y calma, que es peligroso confiarlas á quien no posea la virtud de saberse dominar á sí mismo.

Se nos asegura que en una de las últimas reuniones masónicas debió promoverse un gravísimo conflicto, el que fué evitado mediante la intervencion de varios espíritus amables de la misma comunidad.

A través de las fiestas de navidad—NOTICIAS GENERALES DE LOS JALEOS DE ESTA NOCHE Y MAÑANA—Las damas y señoritas que forman parte de la conferencia de San Vicente de Paul, de Almagro, han resuelto organizar un bazar rifa y árbol de Navidad en la calle Rivadavia 3945, los dias 25, 26 y 27 del que corre.

La comision que corre con los preparativos de tan hermosa fiesta, está compuesta de las siguientes señoras: Encarnacion J. de Rojas, Magdalena Pommies, Rosaura de Alfaro, María Forrogond, Leonor Amespil, Clorinda Amespil.

En el Jardin Florida tiene lugar hoy y mañana, á beneficio de los pobres de Belgrano

La sociedad de Beneficencia de señoras «Hermanas de Dolores, prepara para esta noche una bonita fiesta en la calle Florida 538.

Además del árbol de Navidad, habrá un concierto en el que tomarán parte varias señoritas y caballeros de nuestra sociedad.

En el teatro de la Opera se organiza esta noche una brillante fiesta debido á la iniciativa de la sociedad francesa Alsacia-Lorena.

Se repartirán juguetes, bombones y trajes á más de 200 niños y el Arbol de Navidad promete llamar la atencion.

Dos bandas de música amenizarán el acto y han sido invitados á él, el señor Ministro de Francia y todo el personal de la legacion.

Mañana á las cuatro de la tarde se distribuirán los premios á los alumnos del colegio Santa Catalina, situado en la calle Brasil 864.

Terminado el acto, tendrá lugar una fiesta teatral á la que concurrirán muchas familias que han sido invitadas á presenciar la distribucion de premios.

Para mañana á las 9 a. m. está anunciado en San Miguel una misa solemne con sermon y á las 5 de la tarde, dará comienzo la novena del niño Dios.

Esta noche á las 8 1|2 se verificará la inauguracion de la exposicion argentina de cuadros al óleo y acuarelas en los espléndidos salones del club católico, Piedad 1281.

El Centro Gallego, festeja esta noche la inauguracion de su nuevo local, calle Callao 353, y al efecto, se anuncia un concierto que tendrá lugar á las 8 1|2 p. m.

La sociedad Italia obsequiará á sus consócios con un baile el 25 á las 10 p. m. en su local, Corrientes 2314.

Un decreto incomprensible—El último decreto del Ejecutivo referente á los despachantes de aduana, ha dejado perplejos, no solo á los interesados, sino tambien á los mismos empleados superiores de la reparticion de aduanas.

Es un documento incomprensible que no tiene asidero y que demuestra palmariamente que el que tal cosa hizo, no conoce el procedimiento práctico aduanero.

La protesta de los despachantes es general. El administrador de rentas está agobiado por las visitas continas continuas de numerosos despachantes que le piden esclarecimiento, ampliacion del decreto y el propio administrador se encuentra en igualdad de condiciones á aquellos.

En conferencia habida ayer en el ministerio de hacienda entre el Dr. Lopez y el coronel Baibiene, se trató de este asunto. Tenemos entendido que el Dr. Lopez, expedirá un decreto nuevo, mas comprensible y mas práctico.

Asalto en el Cabo San Antonio—La casa F. Barbier y Cía. de Paris, se ha dirigido á la Prefectura Marítima diciendo haber recibido un telégrama del señor Fretz comisionado en colocar el Faro Cabo San Antonio.

La Prefectura Marítima ha pasado nota al Ministerio Interior pidiendo se les manden auxilios al Señor Fretz.

El telegrama del Sr. Fretz dice así:

He sido asaltado por varios individuos para asesinarme; pido auxilios de dos marineros para calmar los asaltantes; están continuamente en amenaza.

Cuadrillas sublevadas—Las numerosas cuadrillas de peones que hace tiempo ya se encuentran trabajando en el Chaco construyendo los terraplenes para el ferro-carril entre Reconquista y Resistencia se han declarado en huelga armada contra la empresa constructora de esa línea por falta de alimentacion y pago de haberes.

Hará proximamente dos meses que esos obreros reclamaron alimentacion y pago de sus sueldos, pero la empresa desoyó la peticion ordenando á los capataces que fueran expulsados aquellos que se permitieran volver á hacer reclamos.

Algunos de ellos cumplieron la órden despidiendo á muchos que no pudieron regresar á resistencia por encontrarse en medio de las selvas, sin otro amparo que sus mismos compañeros, teniendo que quedarse allí hasta mejor oportunidad.

Es de advertir que la parte por donde cruzará esa línea férrea es de las mas incultas, donde se pasan dias enteros sin encontrar agua, y solo ese puede recoger de los *caraguatales* que existen.

No pudiendo soportar mas las penurias á que estaban sometidos, el lúnes ppdo., esas cuadrillas abandonaron las palas y picos con que trabajaban, y cargando las armas que se les habian dado para defenderse de los indios, marcharon en actitud tranquil hacia Reconquista.

Las Damas de Dolores—Esta noche á las 8 1|2 tendrá lugar el gran festival anunciado, en la calle Florida núm. 538, organizado por la sociedad Hermanas de Dolores. Además del gran árbol de navidad cubierto de juguetes que lucirá en el salon, causando las delicias de los niños, se celebrará un concierto que llamará indudablemente la atencion.

Al finalizar la fiesta serán obsequiados los niños con juguetes.

En el concierto tomarán parte la notable pianista señorita Adnana Jessy; la señorita Elvira Fernandez, cantará la romanza «Un ballo in maschera»; la niña Maria Teresa Passaron de 7 años de edad, declamará; el jóven Abasalon L. Padilla ejecutará en la guitarra «El Delirio», original de Mateo Viñas; el jóven J. J. Passaron, pianista notable, ejecutará varias piezas de su gran repertorio, y varias otras personas notables tomarán parte en él.

La entrada para los niños será gratis y los juguetes se repartirán gratis.

Bibliografía—Han visitado las mesas de nuestra redaccion las siguientes publicaciones, Cultivo de la alfalfa, Tésis del señor Francisco J. Fernandez, presentada á la Facultad de Agronomia y Veterinaria de la Provincia de Buenos Aires por optar al título de Ingeniero Agronómo.

Consta de 38 páginas y su autor despues de estudiar detenidamente y con perfecto conocimiento de causa, el origen de la agricutura y el desarrollo que actualmente ha adquirido, termina aconsejando el cultivo de la alfalfa en gran escala teniendo en cuenta para ello e lrendimiento que produce y la fertilidad de nuestro suelo para su cultivo.

Es un trabajo de verdadero mérito escrito en un estilo sencillo y al propio tiempo elegante.

Anales de la Sociedad Científica Argentina —Entrega VI—Tomo XXXII—Diciembre de 1891.

Fué una buena coleccion de trabajo de mérito sobresaliente, pertenecientes á los conocidos naturalistas Dr. Cárlos Berg, Félix Linch Arribálzaga y E. Palacio.

Nulidad del contrato de compra venta, folleto de 162 páginas. Alegato de bien probado y espresion de agravios en el juicio promovido por el Dr. Juan Lorenzo Tessi al Sr. Miguel Gonzalez, sobre pretendida escrituracion de dos propiedades.

El Dr. Cárlos Alberto Rodriguez ha sido el abogado patrocinante del señor Gonzalez y despues de historiar las causas que originaron el lítis que le promovió el Dr. Tessi á su defendido y la ninguna razon que le asistia á aquel para solicitar de nuestros tribunales la escrituracion de dos propiedades, arriba conclusiones que vienen á robustecer la accion interpuesta por él á nombre de su patrocinado.

Fronton Buenos Aires—Ante una regular concurrencia se jugó ayer en el Fronton Buenos Aires, el partido anunciado: Zurdo de Hernani y Pasiego contra Cesareo Martin y Melchor, del que salieron vencedores estos últimos, por 10 puntos. En los primeros dos tercios parecia una lucha equilibrada, pero en el último aflojó mucho Pasiego, circunstancia que supieron aprovechar sus contrarios para ganar con toda facilidad, como se verá por el número de tantos que lo hicieron.

Para esta tarde se anuncia: Césario Martin y Cosme contra Zurdo de Hernani y Pedrós.

Si te perdés chiflame—ESPIRITUALIDADES ROQUISTAS—Varios de nuestros correligionarios han recibido tarjetas postales impresas con la diabólica comunicacion siguiente:

Buenos Aires, Diciembre de 1891.—Muy señor nuestro:—Tenemos el honor de avisar á V. que hemos establecido en esta capital una fábrica de mazamorra, hecha con leche y sin leche, la que venderemos al precio de 20 centavos la primera y á 15 la segunda por kilo.

Como es muy pequeña la utilidad que nos puede dejar este negocio, la venta la haremos al contado y á fin de evitar las molestias del cambio diario, hemos hecho libritos de abono con 5 ojo de rebaja.

«La manera especial como está confeccionada nuestra mazamorra la hace el alimento indispensable de las familias, como sano, nutritivo y barato.

«Si Vd. gusta comprar libritos de abono, tenga la bondad de avisar á nuestra fábrica».—*La indígena.*

Si eh? Pues, si te perdés chiflame, y si no tenés que hacer, ponete á pisar agua en un mortero ó á enderezar las patas á los perros.

Cuestion mataderos—La resolucion del consejo deliberante, aplazando para las sesiones del año próximo la resolucion relativa á la rescision del contrato, ha dado lugar á que los representantes de la sociedad anónima «Nuevos Mataderos Públicos de la Capital» protesten contra esa medida.

En larga esposicion que presentaron á la Intendencia, manifiestan que ese aplazamiento es contrario á las bases del contrato celebrado el 12 de Agosto, en el que la municipalidad se comprometió á resolverlo en el término de 20 dias.

Es natural que esa prórroga perjudique la marcha regular de la sociedad y en sus intereses, pues se han suspendido los trabajos y los accionistas no han querido continuar pagando las cuotas que adeudan y ni siquiera se ha podido hacer uso del crédito porque, ante la amenaza de la rescision del contrato, todas las puertas se les han cerrado.

La situacion de la sociedad, es natural prever, es grave y no se debe demorar un asunto que tambien podrá perjudicar al público.

Sociedad Cosmopolita—Los jóvenes dependientes de comercio, socios de la Cosmopolita, están convocados para asistir á la asamblea general que tendrá lugar el dia 27 del corriente á la 1 p. m., en la calle Chacabuco 1072. Diez y seis años de vida cuenta esta asociacion iniciada por el viejo *Ronco* como le llaman los empleados, durante los cuales sus progresos son notables.

Nota de adhesion—Al Sr. Dr. Leandro N. Alem.—Distinguido doctor: Favorecido por su invitacion del sábado á la manifestacion de ayer, no podia por menos que aceptarla cual anhelaban mis deseos á pesar de mi inesperiencia. Grande era mi ansiedad porque llegase la hora de la reunion, y al fin conseguí el objeto congregándome á las 25 ó 30 mil almas que en representacion del pueblo esperaban el momento de que Vd. con su elocuencia enardeciera espíritus que no necesitan mas que una buena iniciativa para secundarla, máxime cuando se trata de circunstancias tan tristes y dolorosas como las que atraviesa este nuestro desgraciado país.

Pláceme en extremo las ideas vertidas ayer en su bello discurso y cuente en adelante, con la cooperacion de este compatriota, en la inteligencia de que todo cuanto esté á mi alcance, será invertido en la propaganda que tan dignamente representa su persona.

Siento señor doctor carecer de las dotes intelectuales para expresarme de otra manera, pero ya que no puedo efectuarlo de otro modo, reciba mi mas sincero agradecimiento acompañado de mil parabienes y cuente en adelante con un nuevo adalid y compañero para secundar y regenerar ideas tan santas y patrióticas. Saluda á V. con toda consideracion.—*Eladio Mascias.* S|c. 21 de Diciembre de 1891.

Desalojo de una casa de inquilinato—El inspector municipal de la parroquia de Balvanera, ha pedido á la intendencia se sirva decretar el desalojo de la casa de inquilinato Venezuela 3321 por hallarse en malas condiciones higiénicas.

Espectáculos de hoy—Onrubia—«El chaleco blanco», «Cádiz», y «Los martes de las de Gomez».

Comedia—«De Madrid á Paris», «Tila», «El toque de rancho» y «Carmela».

Alhambra—«Tila», «Levantar muertos» y «Quien fuera libre».

Buen Retiro—«Boccaccio» y el baile «Nodrizas y militares».

Vaudeville—«El barbero de Sevilla».

Doria—«L'ebreo errante».

Fronton Buenos Aires—Almandóz y Etulain contra Lavaca y Pasiego—Quiniela á 8 tantos—C. Martin y Cosme contra Zurdo de Hernani y Pedrós.

Estereóscopo-diorama—Corrientes 632—Hoy principia la 8ª seccion con vistas de Inglaterra, Palestina y la pasion y muerte de Jesús.

Jardin Florida—Gran fiesta de Navidad á beneficio de los pobres de Belgrano, con el concurso de las sociedades Lago di Como, Estrella Marina, Orfeon, Centro Gallego y dos bandas militares.

Rectificacion—El Sr. José M. Rama que vive en la parroquia de San Nicolás, calle Tucuman 1365, nos pide hagamos constar que la comision de tachas en su afan de mistificar los resultados de la última inscripcion, ha dado en clasificarlo de extranjero, siendo argentino.

Queda complacido.

Concurso de bellezas rio platense—En Montevideo se trata de celebrar el 31 del corriente, un concurso de bellezas femeninas, organizado por espiritual escritor Eustaquio Pellicer, director del periódico ilustrado «Caras y Caretas».

La discrecion con que se procede en este caso supera mucho á la norte americana, donde estos concursos se celebran con bastante frecuencia y sobre motivos variados y rarísimos muchas veces. Pero no sabe en que berengenal se ha metido el colega; nada mas escabroso, ni mas difícil, que esto de poder discernir premio á las mas bellas, cuando son bellas todas las de ambas orillas del Plata.

La remision de los retratos, puede todavia enviarse, pues el término para la presentacion no vence sino el mismo dia en que el jurado reunido, con la gravedad que requiere un acto de esta naturaleza, decidirá de la suerte.

Quedan invitados todos los novios á presenten los retratos de sus damas, en la seguridad de que esas fotografias les serán devueltas inmediatamente de terminado el concurso, lo que no es poca cosa.

El premio que se discernirá á la vencedora, consiste en una preciosa miniatura de Schutz reproduciendo su retrato.

Vigilantes apaleados—El vigilante Salvador Molina que conducia anoche un individuo en completo estado de ebriedad por la calle de Comercio al llegar á Bolívar, dos sugetos José Baca y Enrique Moneriff, que en esa boca-calle se encontraban, al negarse Molina al pedido de estos, le tomaron del cuello y en medio de una verdadera lluvia de puñetazos lo echaron por tierra, ocasionándole una lesion en la cabeza de alguna consideracion.

El vigilante Joaquin Crespo, que acudió para auxiliar á su colega, fué objeto de otra trompeadura no menos, y solo encontraron salvacion cuando al llamado de auxilio se presentó allí un número no escaso de vigilantes, con cuya ayuda pudieron apresar á sus agresores.

Horas crepusculares—FANTASIA DE VERANO—A TRAVES DE BUENOS AIRES—CAZADORAS FURTIVAS—LA PRINCESA DE LABIOS LUMINOSOS—LA DANZA DE LAS HORAS—EL AVE FELICIDAD—Cálida era la tarde; pero la noche pasó sobre el silencio, batiendo el ala suave, la garza Primavera, de plumas color de rosa, dejando en el ambiente perfumes y brisas. Y al sentirla volar, las niñas felices se dijeron riendo: ¡Hé aquí la alegria que pasa! Vamos, amigas, á cazar la alegria bajo la luz del gas que la ciega y la obliga á volar sin rumbo cierto! Coronaremos de azahares á la que haya logrado que el ave blanca del júbilo se pose en su hombro para picarle los labios, creyendo que son cerezas!

Y para emprender la hermosa caceria, á lo largo de las calles en cuyos flancos llameaban los rientes focos, á través de las plazas moteadas de copas arbóreas, de dos en dos, blancas, leves, enlazados los brazos, se esparcieron las lindas cazadoras.

Era temprano, y la luna, «la princesa de labios luminosos» meditaba aun su pena al pié del furesto monte Ida, donde muriera el gallardo Endimion. Como fanales encendidos á lo largo del espacio para alumbrar su paso de Diosa triste, las estrellas, tan hermosas como ojos de mujer, brillaban serenamente, en el profundo azul.

Cuando la bella falanje cazadora atravesó la plaza del Retiro, la música tocaba dulcemente *La Danza de las Horas.* Las Horas color de rosa pasaban como nubes de alborada, cruzándose en dulcísima cadencia; las Horas del ardiente mediodía, doradas como aves del Paraiso, llegaban amorosas y audaces, con su aureola de notas, y se desvanecian, dejando el rumoreo á las Horas nostálgicas de la tarde, que pasaban soñando, melancólicas con sus túnicas de hojas de violetas; y por fin, la noche presentaba sus Horas, danzando la eterna Danza de la infinita tristeza, enbriendo las cabezas pensativas y las frentes de los niños con su ropaje de sombra, constelado de estrellas.

Allá lejos, en un extremo de la ciudad que se solaza en la templada noche, á una orilla de la Avenida Alvear como un oasis al borde de un largo rio, la Recoleta convertida en un jardin encantado, como por obra de génios bondadosos, ofrece sus macizos de cesped aterciopelado, sus platabandas cargadas de flores, que á esa hora duermen ya, sus umbrias de árboles verdes y esbeltos, puntillado al follaje por la viva luz que alfombra con anchas franjas amarillas los graciosos caminos, por donde discurren, diciendo alegres cosas, entre risas que estallan como bombas de cristal, las bellas de Centro America, ricas en ojos negros y en bellisimos rostros morochos.

Son las perseguidoras de la dicha que han sentido pasar el ave Felicidad, y bajo la mirada de los astros. salen tambien á hacer su caceria.

. . . .

Salió la luna, pálida, pálida. Subió, deshojando en el ancho espacio su guirnalda de estrellas. Una nube, al pasar, le prestó su toca blanca. Y en la gran Avenida, mientras los elegantes suspiraban, heridos al pasar por las bellas miradas, seguia la alegre casa. El ave de la dicha, ya rendida de volar, estaba á punto de posarse en el hombro de una cazadora Pero eran tantas y eran todas tan bellas, que el ave, con pena de no poder posarse en todos los hombros, siguió volando, indecisa. El haz de rayos de la luna, bajaba oblícuo sobre las frentes marmóreas.

Y el ave de la dicha, para no ser injusta, no eligió cazadora; remontó el vuelo y pasó sobre todas, trinando contenta, como una calandria sobre un campo de rosas.....

Un gato feróz—Oigan los aficionados á los gatos lo siguiente, que tomamos de la *Independencia Belga*:

Escriben de Moissac (Francia): Una mujer llamada Durez, sirvienta en San German, cerca de esta localidad, estaba hacía algunos dias enferma en cama, y su yerno la habia dejado sola, por ir á la ciudad á llamar un médico. A su vuelta le esperaba un horrible espectáculo.

Durante su ausencia, un gato que habia quedado en el mismo cuarto de la enferma, le habia saltado á la cara y se la habia devorado en parte; la nariz habia desaparecido, la barba estaba roja, las mejillas presentaban dos agujeros; al pié de la cama el gato, con la lengua y el vientre ensangrentados, acababa su horrible comida y mascaba aún pedazos de carne. Todos los esfuerzos del médico fueron inútiles, y la pobre mujer enferma, asi mutilada por el gato abominable y feroz, murió poco despues

Enemigos de las campanas—Acábase de fundar en Nueva York una sociedad contra el abuso de tocar á cada rato las campanas en las iglesias y los templos como sucede en Buenos Aires.

En el discurso inaugural ha dicho el Presidente: «mis amigos han formado una liga que tiende á reprimir el desordenado afán de tocar las campanas en la mayor parte de los templos, y han tenido la bondad de elegirme presidente.

Nuestro objeto no es el de suprimir el uso de las campanas, sino el de poner freno al uso inmoderado de ellas, uso que ha venido á ser, para los que tienen *buen sentido*, un flagelo público. Yo he sufrido mucho y vivo tanto como es posible lejos del templo y de las iglesias. La mayor parte de los miembros de esta nueva institucion son médicos y conocen perfectamente el mal que causa á los enfermos el ruido de las campanas.

Tenemos la conviccion de que la mayor parte de los administradores y jefes de hospital estarán con nosotros en el deseo de que se promulgue una ley reglamentaria sobre el uso de las campanas. Debo decir aún que no abrigamos animosidad contra ninguna secta y religion, pues todos los que constituyen nuestra sociedad son muy religiosos.

Orfeon Argentino—Hé aquí el programa del concierto vocal é instrumental organizado por la sociedad «Orfeon Argentino,» bajo la direccion de su director artístico, conmemorando el fausto dia de Navidad:

Primera parte—1º «Marcha húngara,» ejecutada por la orquesta del Orfeon; Rackosoy.

2º «Noche buena,» poesia declamada por el Sr. Antonio R. Zuniga; Ramon de Campoamor.

3º «Forza del destino,» romanza «Otú che en seno agli angeli» cantada por el Sr. Emilio Bettini; Verdi.

4º «Roberto el diablo,» romanza cantada por la Sra. Nicolina Detti.

5º «Lucio di Lamermor,» fantasia para piano á cuatro manos ejecutada por la niña de 8 años Cecira Milanese y su maestro Lorenzo Truco; Beyer.

6º «Non e vero,» romanza cantada por el bajo Sr. Juan Cidri; Mattei.

7º «Miserere,» poesia lírica declamada por el niño de 8 años Pablo de la Costa; Gaspar Nuñez de Arce.

8º «Lucrezio Borgia,» cavatina cantada por la niña Cecira Bilanese; Donizetti.

9º «Al fin muger,» poesia lirírica, leida por el señor Manuel R. Borians; Cárlos A. Salaveri.

Segunda parte—1º «Cármen». Fantasia por la orquesta—Bizet.

2º «Il re di Sahore». Romanza cantada por el barítono señor Federico Bendanti—Masenet.

3º «Il barbiere di Sevilla». Cavatina «Una voce poco fá» cantada por la señora Necolena Detti—Rossetti.

4º «Forza del destino». Duo para tenor y barítono por los señores J. Bettini y Bendanti—Verdi.

5º «El payaso». Poesia leida por el señor Juan Rivas—M. Garcia Merou.

6º «Sonámbula». Cavatina cantada por la niña Cecira Milanese—Bellini.

7º «Don Carlo». Scena ed aria para bajo por el señor Cedri—Verdi.

8º «Il barbiere de Sevilla». Tercetto para flauta, violin y piano por los señores J. Scufati. R. Stucchi y J. Pittaluga—Rossetti.

9º «La crítica». Satírica de la moda por el Sr. Della Costa—Sepulveda.

Nota—El profesor Sr. Lorenzo Trucco se presta galantemente para acompañar al piano.

Fianza pecuniaria—Mejor informados podemos asegurar que la fianza pecuniaria que el sub-director de correos impuso á los empleados de esa reparticion, era solamente para aquellos que la experiencia habia demostrado que eran inútiles é incapaces de ejercer las funciones que venian desempeñando.

En cuanto al máximum valor de la fianza pecuniaria, ella no ha pasado de 500 ps. mjn., ni hay la intencion de alterarla.

Inundaciones en Villa María—Las inundaciones en Villa María, segun telegramas que acabamos de recibir, han decrecido.

La poblacion se ha tranquilizado volviendo todo á su estado normal. Felizmente no ha habido víctimas personales que lamentar y los perjuicios ocasionados son muy pequeños.

Fiestas infantiles de natividad—RETABLOS Y NACIMIENTOS—RECUERDOS CARIÑOSOS—EL NIÑO DIOS, EL BUEY Y EL ASNO—LA NATIVIDAD Y LA PRIMERA COMUNION—DICHOSA EDAD—En víspera de Noche Buena, cuando el nacimiento del Salvador está tan cercano como en en estos dias, la gente menuda, los niños, especialmente, saborean de antemano el placer que les ofrecen los retablitos y el árbol de Navidad.

En varias iglesias se están preparando desde ahora el hermoso retablo, el nacimiento que todos los niños trae á la memoria en los templos católicos la venida del Mesías al mundo. Esos «nacimientos» reproducción del establo, alumbrado por la estrella más luminosa, en donde diz que vino al mundo el hijo de Dios, son para el cristiano la más tierna de las fiestas y el más grato recuerdo de la infancia.

¿Quién no conserva en el fondo del alma en el sitio donde se guardan los más caros recuerdos, aquella impresion del retablo levantado entre las columnas del templo, ó junto á la pared del hogar paterno, con la Vírgen Madre bendiciendo con su mirada sin igual, el niño Dios señalando con las manecitas levantadas hácia el cielo, la gran patria, y el buey y el asno y todas las otras figuras que una tradicion tiernísima y devota ha hecho revivir de edad en edad, agradable y nueva....?

La primera comunion y los nacimientos de la Noche Buena son las primeras fiestas, las principales y más puras impresiones que de la infancia quedan en el espíritu del hombre. Se revive en la dichosa edad, á que desearíamos volver, para convertirnos en niños y ser como ellos para cumplir el dicho del Salvador «En verdad os digo que el que quiera entrar en el reino celestial ha de ser como uno de estos pequeñuelos.»

Si como en la memoria se reproducen los cuadros de la edad pasada, y á la simple evocacion de un Nacimiento renace la infancia lejana, qué felicidad no encontrariamos en ser como los niños, los parvulillos con el espíritu tan jóven y puro, y acercarnos al retablito con la misma curiosidad, la misma fé ardiente, aunque incomprensible, poseidos del extraño respeto que pone serios á los pequeñuelos.... ¡Dichosa edad y deliciosos tiempos aquellos!

Conservacion de las carnes—Un químico de Burdeos, acaba de descubrir un procedimiento absolutamente nuevo para conservar frescas las carnes por tiempo indefinido.

El principio conservador es el gas producido por la destilacion del carbon de encina en un vaso herméticamente cerrado. La composicion de este gas, que es un carburo de hidrógeno, habia sido desconocida hasta el presente.

Su efecto principal es detener por completo toda fermentacion pútrida y conservar la carne en un estado de intachable frescura

TELEGRAMAS

CORDOBA, diciembre 23 de 1891—Dr. Bernardo de Irigoyen. Dignese aceptar mis íntimas congratulaciones por su manifiesto. Sus conceptos elevados y patrióticos, son dignos del patricio jurisconsulto. Ruegue a Dios que puedan estos realizarse para bien de la patria. Salúdale respetuosamente—P. Julio Rodriguez.

CORDOBA, diciembre 23 de 1891—Al doctor Bernardo de Irigoyen. Acabamos de leer su notable manifiesto. Es un documento que embellecerá las páginas de nuestra historia. Reciba por ello nuestras felicitaciones—Miguel Rodriguez de la Torre, Rafael Escalante Posse.

PUERTO SAN MARTIN, diciembre 23.—Al Dr. Bernardo de Irigoyen.—Al mismo tiempo que felicitamos á Vd. por su ilustre manifiesto, que demuestra á nuestra patria que aun tiene defensores de las leyes, hacemos votos por que lleguen á un feliz término sus ideas políticas. Saludamos á Vd. afectuosamente sus amigos políticos.—Márcos Bustamante, Leon Morales, José Bactgiupo, Evangelista Sanchez, Pantaleon Sanchez.

SANTIAGO, diciembre 23—Al Dr. Bernardo de Irigoyen—Su manifiesto satisface la conciencia más exijente y exalta los nobles anhelos del partidismo argentino. Es obra digna de su elevada talla moral, abonada por su acrisolada honradez nunca desmentida, durante su larga y fecunda vida pública, reciba las ardientes congratulaciones de su amigo—B. Olaechea y Alcorta.

ROSARIO, Diciembre 23—Al Dr. Bernardo de Irigoyen—Todos sus amigos de aquí y aún los que no lo son, reconocen en su manifiesto del domingo al patriota y eminente hombre de estado capaz de salvarnos del caós en que nos encontramos. Lo felicita por él su correligionario y amigo.—M. Alvarado.

MENDOZA, Diciembre 23.—Señor doctor Bernardo de Irigoyen: Me es grato comunicarle que en la asamblea del domingo, quedamos constituidos difinitivamente bajo la presidencia de nuestro amigo Lisandro Moyano. Felicítolo por el espléndido triunfo obtenido en el Fronton.—Javier Molina.

SANTA-FE, Diciembre 23—Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen—Club Doctor Alem, felicita al candidato por sus popular patrióticas declaraciones en el manifiesto. Aplaudelo especialmente porque su notable discurso refleja actitud franca en la futura lucha, despejando los horizontes políticos de la Union Cívica. Efectivamente, señor, la libertad, la práctica constitucional no son dádivas que se piden, son derechos que se conquistan. A conquistarlos, pues, con nuestro valiente abanderado ilustre patricio Dr. Alem. Saludámosle—Atanasio Paez, presidente; Francisco Roldan, Anfiloquio Gomez, Ramon Bargas, secretarios.

SAN JUAN, diciembre 22—Al Dr. Bernardo de Irigoyen—La Union Cívica Liberal felicítale ardientemente por la importante manifestacion de que ha sido objeto y hace suyas las ámplias y patrióticas declaraciones contenidas en su programa de gobierno. Salúdanle afectuosamente—Zorobabel Sanchez, vice-presidente 1º; Aquiles R. Castro, secretario.

PARANÁ, Diciembre 23.—Sr. Dr. Bernardo de Irigoyen: Felicito á V. por su manifiesto, que es la palabra del patriotismo, y la demostracion de que el pueblo llegará á la meta de sus aspiraciones con el triunfo de su candidatura. Salúdalo su amigo.—Antonio Vieigra.

SAN LUIS, Diciembre 23.—Sr. Dr. Bernardo de Irigoyen: Entusiastas felicitaciones por el éxito del meeting del 20, y mis congratulaciones por su notable manifiesto-programa de gobierno, que tengo la profunda conviccion de que los veremos puesto en práctica, el año próximo porque así lo quiere la inmensa mayoria del país. Salud.—Victor C. Luceros.

CÓRDOBA, diciembre 22 de 1891—Al Dr. Leandro N. Alem.—Felicitámosle efusivamente y al Comité que preside por la grandiosa manifestacion del domingo en que ha demostrado una vez mas que la Union Cívica es fuerza incontrarrestable y que nada ni nadie impedirá el triunfo de la causa salvadora que sustenta. Agradecemos al mismo tiempo los honrosos conceptos con que háse dignado favorecer á la de Córdoba, en su brillante discurso.—Juan M. Garro, Pedro E. Funes, Daniel Carreras, Temístocles Castellanos.—Siguen las firmas.

GUALEGUAYCHÚ, diciembre 23 de 1891.—Al Dr. Leandro N. Alem. Cúmpleme llevar á V. conforme á la voluntad del centro que presido, la espresion de las felicitaciones y el aplauso por la esplendidez del acto popular del domingo, en cuyo resultado benéfico para la Union Cívica, cabéle á V. y demás miembros dirijentes del comité nacional parte principalísima—Pedro G. Martinez—J. M. Martinez.

LA NATIVIDAD

NOCHE BUENA DE 1793

—Mamá, decia una linda niña, cuando Jesús venga esta noche para sonreir á los niños y traerles presentes, mientras ellos duermen, dile que soy obediente.

La madre triste y pensativa, trabajaba. No contestó á la inocente niña. Esta continuó:

—¿Entra por la puerta? ¿Baja por la chimenea? No te duermas, y abre pronto cuando llame.

—No, hija mia, no me dormiré, contestó la madre suspirando.

La niña replicó:

—Ofrécele asiento al lado del fuego: debe tener mucho frio corriendo el mundo con una noche tan cruda.

La charla de la niña cesó; sus lindos párpados se cerraron, y pronto el sueño se apoderó de ella.

Su madre contempló el dulce semblante de la niña, le dió un amoroso beso, y fué á arrodillarse al pié de un crucifijo. Despues apagó la lámpara, y abrigándose con un manton salió. Era la Noche buena de 1793.

El terror reinaba en Francia. La persecucion penetraba en todas partes, y muchos subian contentos al cadalso, felices de no tener que sufrir las angustias del terror.

«En ese tiempo, escribia Dumouriez, Paris era la ciudad más desgraciada y criminal que ha existido.»

Era tal la desmoralizacion, que Camilo Desmoulins dijo un dia á Brissot: «Tú eres un espía mediante el cobro de ciento cincuenta libras al mes.»

En aquel tiempo la monarquia estaba prisionera en el Temple, la ley se llamaba Robespierre, y la justicia Fouquier-Teuville.

Luis XVI subió al cadalso.

A su vez, la reina recorió el fúnebre camino del Temple á la plaza de la Revolucion.

En fin, en la época en que da comienzo nuestra historia, Danton disputaba á Robespierre el honor de ser el primero entre los de la Convencion, entregada al delirio.

Nuestra heroina, al salir de su casa, con paso rápido se internó en las calles de Paris, por las que no transitaban en aquella hora más que las patrullas de los guardias nacionales.

La vigilancia de éstos era el espionaje armado, y la seguridad que daban era el permiso de hacer daño sin riesgo.

Al penetrar en una calle, tropezó nuestra desconocida con una escuadra de federales.

—¿Dónde vá la ciudadana? le preguntó el jefe.

—A mis negocios, contestó, como vosotros vais á los vuestros.

—Repito, que digas donde vas.

—¿Y si no me place decirlo?

—Te prenderé. Preséntame tu certificado de civismo.

La desconocida al oir esto perdió la paciencia, y contestó con indignacion:

¡Acaso vuestros papeluchos tienen otra virtud que la de dar importancia á los pícaros?

—Basta de palabras.... seguidme á la seccion, y allí os esplicareis.

—No, dijo la desconocida, retrocediendo algunos pasos. No me conducireis á la seccion; donde vais á acompañarme es á casa de Danton; y os prevengo que seréis responsables de lo que suceda, si me detenéis en mi camino, y me impedís llegar donde me dirijo.

—Vamos, pues, á casa de Danton, dijo el jefe á sus subordinados.

—¡A casa de Danton! repitieron los nacionales.

Danton ocupaba una casa de modesta apariencia en el barrio de San German

Cuando llegó la patrulla acompañando á la pobre mujer, acababan de sentarse á la mesa, y al pronto se negó á recibirlos; pero habiendo insistido el jefe de los guardias nacionales, se les permitió entrar en la sala del festin.

Fabre d'Englantine, Lacroix y otros miembros del comité de salud pública, estaban allí bebiendo por la inmortalidad de la república y el aniquilamiento de los traidores.

Danton, al ser molestado en medio de sus placeres, no se mostró muy amable, y con tono brusco preguntó al guardia nacional que estaba en la puerta.

—¿Qué me quieres?

—Acompañamos á esta mujer, que desea hablaros.

—¡Y bien! dijo Danton á la mujer, ¿qué dices tú?

—Que deseo hablaros.

—Ten presente que todo el mundo se tutea en el reinado de la benéfica Revolucion; esto es más sencillo y más cordial. Vamos, habla, ciudadana; ¿qué se te ofrece? murmuró Danton.

—Vengo á pediros un acto de justicia, ciudadano Presidente: la libertad de un inocente. Mi marido fué detenido ayer, y confío que no enviarés al cadalso á los acusados sin permitir defenderlos.

Danton despidió con un gesto á los guardias nacionales, y se dirigió á la desconocida, á la que hasta entonces apenas habia mirado.

—¿Cómo se llama tu marido?

—Enrique Deauterive.

—Es un ex-noble...

Camilo Desmoulins no dió tiempo á que la mujer contestara; al oir el nombre del detenido, exclamó;

—¡Enrique Deauterive! le conozco; hemos sido condiscipulos en el colegio de Luis el Grande: era una inteligencia sin iniciativa, un alma sin entusiasmo; creo que era amigo de los clérigos: estará afiliado al partido realista, y será hoy uno de tantos espias.

—Podeis asesinar á vuestros enemigos, exclamó la mujer con noble indignacion; pero insultarlos es una cobardia que un hombre no debe cometer. Enrique está en la prision por haber cumplido con su deber.

—Sepamos que ha hecho, preguntó Danton.

—Despedirse de un condenado á muerte, amigo suyo. Estrechó la mano á un desgraciado q' vuestra carreta mortuoria conducia al cadalso, y fué detenido por vuestros secuaces, que no conocen la piedad, para los que la amistad es un crimen, y niegan á los vivos el derecho de consolar á los que van á morir. Vuestros secuaces y vosotros sois unos cobardes, y no podeis comprender que existen almas nobles, que tengan el valor de desafiar vuestra sangrienta cobardia. Mi marido ha dado una prueba de valor que debierais admirar en vez de castigar pero yo os afirmo que no morira.

—Y ¿quién firmará la gracia de tu marido? preguntó Fabre d'Englantine.

—Danton, contestó la mujer. Danton que está entre vosotros.

Danton se aproximó á la mujer.

—Sin duda, le dijo riendo, te has propuesto apurar mi paciencia, y hacer que te mande á hacer compañía á tu marido.

—No lo haréis, contestó la mujer; os conozco hace años, y no creo que se hayan borrado por completo de vuestro corazon todos los nobles sentimientos, y que hayais olvidado los recuerdos de vuestra infancia: estos recuerdos son los que me propongo invocar.

Al ver su noble continente y la seguridad y firmeza de sus palabras, todos la escucharon con sorpresa. La desconocida tomo, sin cumplimiento una silla que nadie le habia ofrecido, y sentándose continuó:

—Hace veintiseis años que en este dia se celebraba la misa del gallo en la iglesia de una aldea. La concurrencia era inmensa: los aldeanos habian tenido que caminar sobre grandes capas de nieve helada para llegar al templo, pero todos recordaban el frio que el Niño Jesús debio pasar en el pesebre, y este recuerdo hacia olvidar el que sentian. Todos los asistentes habian tomado asiento en los bancos de nuestra humilde iglesia: la oracion hacia olvidar asimismo á las mujeres, arrodilladas en el húmedo pavimento del templo, la tempestad de la noche.

Una piadosa leyenda de nuestro país refiere que los pastores que habian ido á visitar el pesebre, llevaron consigo un cordero para ofrecerlo como un presente á aquel niño, tan pobre que habia nacido en un establo, y tan grande que los ángeles cantaban sobre su miserable cuna.

En recuerdo de este don de los pastores, cada noche noche de Navidad se llevaba á la iglesia un cordero que era conducido por un niño. Era un gran honor ser elegido pastor del cordero destinado á honrar el nacimiento del buen Dios.

Danton miró atentamente á la desconocida, que pareció no notarlo, y continuó:

—Aquella noche, el pastor del cordero del buen Dios era un niño de dulce mirada, amado de todos por su sencillez y su buen corazon. Al ir á comenzar la misa entró en la iglesia con su cordero, orgulloso de su mision. Todas las miradas se fijaron en el blanco y hermoso cordero, y en su lindo y apuesto conductor, y se oyó en el templo murmurar á los concurrentes en voz apenas perceptible: «Es pequeño Danton es piadoso como un ángel é inocente como su cordero.»

El convencional dió un salto en su asiento.

—No escucheis los cuentos de esa muger, dijo. Cualquiera creerá al oirla, que yo me he metido en la piel del diablo despues de arrojar mis álas de ángel.....

La desconocida le impuso silencio, y continuó:

—Era costumbre que el dia de Navidad el cordero penetrara en todas las casas: esto traia felicidad. El pequeño pastor era aquel dia el rey de la aldea. Se le dirigian peticiones demandando gracias, y se tenia la creencia de que Dios, desde su omnipotente morada, ratificaba las bendiciones que concedia aquel inocente rey con inagotable munificencia. ¿Recordais, Danton, que una pequeña niña de la aldea os dijo lo siguiente: «Gentil rey, yo os pido tener siempre un corazon compasivo, en el que domine la fuerza para el sufrimiento, á la satisfaccion de la felicidad?» El pequeño rey contestó: «¡Tienes excelente corazon, Juana!»

—¡Es verdad! murmuró Danton dominado por la emocion.

—...«Te concedo conservar siempre el corazon generoso que te conozco, y yo quiero ser como tú, Juana, y no me negaré jamás á ser útil á mis semejantes, y sobre todo á tí, Juana» ¿Lo ois? Danton, me prometisteis no rechazar jamás la ocasion de hacer el bien: yo soy la pequeña Juana...

—¡Vos? exclamó Danton. ¡Oh! debia haberlo adivinado. Todo lo recuerdo: la antigua iglesia, el pequeño cordero, mi grandeza de un dia, y mi infancia llena de inocentes alegrías: todo eso ha desaparecido; yo no conduzco corderos hoy.

—¡Déjate de intempestivas emociones, Danton! murmuró un convencional.

Danton continuó;

—No conduzco corderos, conduzco hombres. No concedo gracia con mano infantil, firmo sentencias de muerte con mano brutal. He sido rey, Juana, exclamó cambiando de tono y aproximándose á la desconocida, y quiero serlo hoy todavia; únicamente para tí: los reyes no están á la órden del dia, y no he de ser yo quien los resucite. Dices que tu marido está preso, y vamos á devolvértelo, pobre Juana. Ciudadanos, añadió dirigiéndose á sus convidados, permitidme cumplir uno de mis compromisos de infantil rey. No se nos presentan muchas ocasiones de hacer bien; nuestro deber nos obliga á verter mas sangre que enjugar lágrimas....

—Tienes razon, exclamó Camilo Desmoulins; quiero una vez en la vida adular y obedecer á un rey. No quiero mal á ese Deauterive, y aplaudo la generosidad del ciudadano presidente, digo, del rey.

Todos los asistentes repitieron riendo: «¡Viva el rey Danton!» grito siniestro en sus bocas.

La causa de Juana estaba ganada.

Danton habló con ella largo rato: con palabras llenas de afecto se informó de su situacon, de sus necesidades, de sus temores, y ofreció velar por su seguridad y la de su familia. Al despedirse le estrechó la mano, y le dijo:

—Vé tranquila, pobre Juana; al amanecer estará libre tu marido.

Juana se dirigió á su casa. Era media noche. Paris no festejaba el nacimiento del Niño Jesús: las calles estaban desiertas; las iglesias cerradas; pero para Juana, Navidad se celebraba con todo esplendor, y veía un cortejo de ángeles siguiendo el vuelo del pequeño Jesús, del cielo sobre la tierra.

Le parecia estar en los dias de su infancia, y ver pasar al Niño Jesús, ligero y risueño, por la puerta de cada casa, con las manos cargadas de juguetes para los niños, y la sonrisa en los lábios para todos los que le amaban.

Llegó el alba, y con ella penetró en la pobre morada la esperanza de ver llegar al prisionero.

Llamaron á la puerta. Enrique Deauterive entró. Al ruido despertó la niña.

—¿Ha venido el pequeño Jesús? preguntó. Mamá, ¿qué me ha traido?

—¡La libertad de tu padre! contestó la pobre Juana derramando lágrimas de alegría.

Enrique Edel.

Convocatorias de la Union Cívica

CLUB PARROQUIA DEL PILAR

El comité de la Union Cívica Radical de esta Parroquia ha quedado instalado en la calle Montevideo 1076.

Por resolucion de la comision esta se reunirá los dias Miercoles y Sábados á las 8 p. m.

CLUB VIRTUD CÍVICA RADICAL

Se previene á los señores miembros de este club que las reuniones de la comision directiva tendrán lugar los martes y viernes, en el comité Cangallo 536 á las 8 p. m.—*Los secretarios.*

DEMARCHI PARODI Y CIA.

CALLE DEFENSA 419 AL 445--BUENOS AIRES

LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO NACIONAL---PREPARACIONES ANTISEPTICAS SISTEMA LISTER

PRECIOS CORRIENTES - Al por mayor y para los Hospitales descuento convencional - VENTAS AL CONTADO 5 POR CIENTO DE DESCUENTO

Algodon fenicado	paquetes de 500 gramos el kilógramo pesos	1.80
» »	» 250 » » » »	1.80
» »	» 100 » » » »	1.90
» »	» 50 » » » »	1.90
» al ácido salicílico	» 250 » » » »	2.20
» »	» 100 » » » »	2.30
» »	» 50 » » » »	2.30
» al ácido Borico	» 250 » » » »	1.90
» »	» 100 » » » »	2.09
» »	» 50 » » » »	2.00
» al sublimato corrosivo	» 250 » » » »	1.80
» »	» 100 » » » »	1.90
» »	» 50 » » » »	1.90
» al salol	» 100 » » » »	4.50
» al iodoformo 10 o|o	» 250 » » » »	4.50
» »	» 100 » » » »	4.70
» »	» 50 » » » »	5.00
» absorbente	» 500 » » » »	1.30
» al zulfo fenado de zinc	» 250 » » » »	2.10

Gasa fenicada	5 metros	al paquete pesos 0.60
» »	1 »	» » 0.15
» al sublimado corrosivo	5 »	» » 0.60
» » »	1 »	» » 0.15
» al ácido bórico	5 »	» » 0.60
» » »	1 »	» » 0.15
» al idoformo	5 »	» » 1.00
» »	2 »	» » 0.40
» »	1 »	» » 0.20
» al ácido salicílico	5 »	» » 0.60
» » »	1 »	» » 0.15
» al salol	1 »	» » 0.25
» absorbente	5 »	» » 0.50

Gasa absorbente	1 metros		al paquete pesos 0.12
Vendas fenicadas	1 »	0—10 á la docena	» 0.90
» »	5	0—05 »	» 0.60
» absorbentes	5	0—10 »	» 1.40
» »	5	0—085 »	» 1.20
» »	5	0—075 »	» 1.00
» »	5	0—065 »	» 0.90
» gasa simple	5	0—10 »	» 0.90
» »	5	0—05 »	» 0.60
» gasa dura almidonada	5	0—10 »	» 0.90
» » »	5	0—60 »	» 0.60
» yesadas	5	»	» 1.40
Hilas inglesas fenicadas paquetes de 500 gramos		»	» 1.40

El establecimiento se encuentra en condiciones de preparar cualquier pedido de artículos de medicacion antiséptica cuando ellos no sean inferiores á 10 kilos para los algodones y 50 metros para las gasas.

CLUB DEFENSORES DEL PUEBLO

Comision directiva — Presidente: Narciso Terron; vice id: Angel J. Demichelli; vice-presidentes 2os. N. Badaracco y Enrique Berretti; tesorero: Lucio Alem; secretario: Cárlos Jhones; pro id: Enrique Zavalia; vocales: Arturo Mancini, Benito Puente, Hipólito Bertrand, Pedro Dunán Pedro Perez, Luis Morrae, Cárlos Palacios.

Comision de propaganda—Presidente: Ricardo Ravazenghi; vice 1°: Pablo Dassieu; vice 2°: Miguel Frontera; secretarios: Lorenzo Garcia, Luis Ciniselli, Juan Esquire; vocales: Vicente Bernasconi, Cárlos Macchi, Pablo Bernasconi, José Luis Alvarez, Amós Stampanoni, Américo Dunán, Eliseo F. Lestrade, César Dunán, Juan Brunetti, S. Carsalla Ricardo Font, Cárlos E. Bernasconi, Florentino Carulla, Luis Perazzo, Valentin Esquire, Andrés Pedraza, Antonio Rughi, Luis Podestá, Benito Musachio, Santiago Bonilla, Juan Guzman, José Puente, Eduardo Guzman, Rodolfo Perpetua, Emilio Passini, Ramon Nadalmay, Americo Mazza, Pedro Beltran, Avelino Perez.

—

El local del club está establecido en la calle de Moreno 1220, donde se reciben las adhesiones de todos los que siguiendo los principios de la Union Cívica que preside el ciudadano doctor don Leandro N. Alem, simpaticen con el club «Defensores del Pueblo».

La secretaria estará abierta de 12 á 4 y de 8 á 11 p. m.

—

PARTIDO AUTONOMISTA

Club Adolfo Alsina—Parroquia del Pilar

Por la presente se cita á los señores miembros de este centro y á los que simpaticen con las ideas proclamadas por el Partido Autonomista, cuyo candidato es el Dr. D. Bernardo de Irigoyen, para la reunion que tendrá lugar el Domingo 27 del corriente á las 11 de la mañana en la calle Avenida República 308. Se recomienda puntual asistencia por tratarse de asuntos de trascendental importancia.—*El secretario.*

—

PARROQUIA DEL PILAR

La Comision Directiva del Club Union Cívica Radical de la parroquia del Pilar, invita á los correligionarios adherentes al Comité é inscriptos en el Padron Electoral, á la asamblea extrordinaria que se celebrará el viérnes 25 del corriente á las 8 y 30, p. m. en el local Montevideo núm. 1076; con objeto de elejir delegados especiales que formaran la convencion, que designará los candidatos para diputados y electores de Senadores al Congreso Nacional.—*Los Secretarios.*

—

CLUB ADOLFO ALSINA AUXILIAR DE MONSERRAT

Se convoca á los señores sócios de este club á la asamblea que tendra lugar el dia jueves 24 á las 8 1\|2 p. m. en el local del club Salta núm. 332. Se ruega puntual asistencia por tener que tratar asuntos importantes para nuestro centro.—*Los Secretarios.*

—

COMITÉ CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el Comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el doctor Leandro N. Alem se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo 536, para registrar sus nombres.—*Juan Ocampo, Juan A. Senillosa* secretarios.

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaria Cangallo 536

—

CLUB JUVENTUD PRINCIPISTA DE LA PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa político de este centro, envien sus adhesiones ó concurran á inscribirse al local del mismo, Independencia 1826, ó á los siguientes puntos á nombre del presidente: Sarandí 1169, Constitucion 1057, Matheu 949 y Constitucion 1251.—*Blas M. Polito,* presidente—*Arturo Zamorano, Luis Solari,* secretarios.

—

CLUB UNION CIVICA RADICAL DE MONSERRAT

Se advierte á los afiliados á este club, que se ha trasladado á la calle de Salta nº 332.

La Comision.

—

CLUB AUTONOMISTA DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se hace saber á los vecinos de esta parroquia que simpacen con los verdaderos principios del antiguo partido Autonomista que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Calle San Juan 1596; calle 86 A núm. 163; calle San Juan 1572 y en el local de la secretaria, calle Lorea 1244—*Antonio Milich* presidente.—*Miguel Silva,* secretario general.

—

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS—CLUB RADICAL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica dirigida por el Dr. Alem, que manden sus adhesiones al local de este club, calle Corrientes número 1057. Igualmente se hace saber á los miembros que componen este centro, que pueden pasar todos los dias de 12 m. hasta 10 de la noche, á recoger la tarjeta que los acredite como sócios.—*Los secretarios.*

—

CLUB «GENERAL RONDEAU»

Habiendo quedado definitivamente instalado el club «General Rondeau» presidido por el Sr. D. Pedro Soto, en el local calle Moreno 1717 invitamos á los correligionarios de la parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el esclarecido ciudadano Dr. D. Leandro N. Alem, á que pasen por la secretaria para adherirse á dicho club, de 10 á 4 p. m.

Se previene á los señores miembros de las comisiones directivas y propaganda que dichas comisiones se reunen todos los dias de 8 á 9 p. m.—*Los secretarios.*

—

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Se participa á los miembros de la comision directiva que esta ha resuelto sesionar todos los mártes y sábados á las 8 p. m.. con cualquier número y sin citacion prévia.—*Los secretarios.*

—

Se invita á los vecinos que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 p. m. por el local del club, Belgrano 437, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.—*Los secretarios.*

—

COMISION DE HACIENDA DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los miembros de esta comision, que se reune todos los dias de 4 á 5 p. m. en su local, Cangallo 536.—*El secretario.*

—

COMITÉ NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lunes, miércoles y viernes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lugo,* secretarios.

CLUB UNION CIVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se previene á los miembros de la comision directiva que esta ha resuelto celebrar sesiones ordinarias los dias mártes, juéves y sábados á las 8 p. m. en su local Chacabuco 1038.—*El secretario.*

—

UNION CÍVICA DE SAN CRISTOBAL

La comision directiva de este centro hace saber á sus correligionarios, que el Club se ha trasladado á la calle San Juan número 2351 donde se recibirán las adhesiones. Se invita á todos los miembros á pasar de 8 á 10 p. m. á recojer su correspondiente tarjeta que lo acredite como tal.—*Orencio Mur,* presidente; *Rodolfo Freuler,* secretario.

—

CLUB UNION CÍVICA DE SANTA LUCIA

Desde la fecha ha quedado instalado este club, en la avenida Montes de Oca núm. 409 esquina 92, donde se reciben adhesiones todos los dias hasta las 9 p. m. La comision directiva se reune los Lunes y Jueves á las 8 1\|2 p. m. y la de propaganda los miércoles y sábados á la misma hora.—*Los secretarios.*

—

CLUB «ADOLFO ALSINA» AUXILIAR DE MONSERRAT

La comision directiva de este club se reune todos los lúnes y viernes á las 8 p. m., en su local Salta 332. En la secretaria se reciben adhesiones durante todo el dia.—*Los secretarios.*

Lista de Tachas

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presentada el 20 del corriente por el señor Ernesto T. Martinez

Enrique Panelo, 25 de Mayo 465, no hay número.
Leon Lewis, 25 de Mayo 288, extranjero.
Pablo Justal, Tucuman 342, extranjero.
Francisco Badaraco, San Martin 308, extranjero.
Roque Ravena, Córdoba 338, no vive.
Arturo Spinelli, Córdoba 338, id.
Alejandro Mendez, Córdoba 338, id.
Daniel Morales, Córdoba 338, id.
Cárlos Possio, 25 de Mayo 258, id.
Oreste Marchi, 25 de Mayo 566, id.
Arturo Peña, Lavalle 780, id.
Eduardo Cepeda, Lavalle 780, id.
Pedro A. Batista, Tucuman 342, id.
Francisco Moreno, Tucuman 342, id.
Adolfo Ferraris, Maipú 878, idi
José Franco Maipú 878, id.
Alberto Monet, Maipú 696, id.
Alberto Rischmond, Cuyo 462, id.
Lorenzo Bosso, Reconquista 650, id.
Dalmiro D. Bramor, Reconquista 615, id.
Manuel Semina, Reconquista 605, id.
Celestino Cabaña, 25 de Mayo 750, extranjero
Laureano Montes, Viamont 351, falleció.
Victoriano F. Piñeyro, Cuyo 400, id.
Eladio Gonzalez, Paraguay 374, ni vive.
Bernabé Pintos, Paseo de Julio 654, id id.
Gregorio T. Rodriguez, 25 de Mayo 390, id.
Miguel Conesa, 25 de Mayo 493, id.
Pedro Bartlaud, Viamont 681, id.
Rómulo Salas, Viamont, 321, id.
J. Benjamin Davalos, Cangallo 753, no hay número.
Flavio Arias, Cangallo 753, id:
Alfredo Emeric, 25 de Mayo 584, id.
Federico Masaro, 25 de Mayo 582, no vive.
Julio P. Sanchez, Viamont 672, id.
Eduardo Halbach, Maipú 684, id.
Antonio B. Vidal, Florida 177, id.
Benito Musso, Florida 275, id.
Francisco Picasso, Florida 275, id.
Solano Gabino, Florida 275, id.
José Ponce, Reconquita 431, id.
Timoteo Gordillo, San Martin 253, id.
Miguel Cadrera, Maipú 390, id.
Juan Carjuzáa, Maipú 488 id.
Leopoldo Argio, Maipú 341, id.
Federico Saldagna, Maipú 626, id.
José Carlomigio, 25 de Mayo 387, id.
Rufino Tolosa, Florida 524, id.
Ernesto Pelegrini, Tucuman 661, extranjero, sin domicilio legal.
Mariano Bosch, Tucuman 307, no vive.
José Williams, Viamont 740, id.
Pedro A. Espinosa, Florida 322, id.
Josué Moreno, Florida 222, id.
Francisco Llames, Cuyo 790, id.
Prudencio S. Negri, Cuyo 445, id.
Tomás Clárk, San Martin 153, id.
Angel Depaoli, San Martin 153, id.
Juan Busso, San Martin 153, id.
Ricardo Nuñez, San Martin 153 id.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Empresa y Direccion: Navarrete-Alentorn—Temporada de verano—Compañia española de verso y zarzuela, en la que figura la primera actriz Sra. Concepcion Aranáz—Espectáculos por actos.—Hoy—«El chaleco blanco» «Cadiz» 2° acto y «Los martes de las de Gomez».

Nota—Accediendo á las indicaciones de la prensa y de muchas familias, la empresa ha resuelto durante la estacion de calores, cobrar por actos el precio de las localidades para mayor comodidad del público.

Teatro de la Comedia

Hoy—«De Madrid á Paris», «Tila», «El toque de rancho» y «Carmela».

Jardin del Buen Retiro

Compañia de zarzuela seria y cómica—Hoy—«Boccaccio» y «Nodrizas y militares.»

Teatro Alhambra

Empresa Cándido Lopez y Ca.—Compañia de comedia y zarzuela cómica—Funcion por secciones.

Hoy—«Tila», «Levantar muertos» 2° acto y «Quien fuera libre.»

Théatre du Vaudeville

Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda
Hoy—«El barbero de Sevilla.»

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Gran compañia dramática italiana G. Modena

Hoy—«L'ebreo errante».

Gran circo hermanos Carlo

Próximamente debutará la troupe en el gran local de la calle Cuyo y Montevideo.

Nuevo Pasatiempo—(ANTIGUO PRADO)

Avenida República y Alvear, Recoleta—Empresa José Garcia—Funcion todas las noches

Circo Anselmi

Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay—Funcion los martes, jueves y sabados—Domingos y dias de fiesta, dos funciones.

Estereóscope-diorama

Corrientes 632

Hoy principia la 8ª seccion con vistas de Inglaterra, Palestina y la pasion y muerte de Jesús.

MURO Y COMPAÑIA

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

193--BOLIVAR--193

REMATES DE MUEBLES Y MERCADERIAS GENERALES

TODOS LOS MARTES Y VIERNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MUEBLES Y MERCADERIAS A VENDER

UNION TELEFÓNICA 137

Fronton Buenos Aires

Partidos y quinielas todos los dias.
Hoy—Cesareo Martin y Cosme contra Zurdo de Hernani y Pedrós.

AVISOS FUNEBRES

GRAN EMPRESA
DE
POMPAS FÚNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO
DE
AUDINO É IRIBARNE

CALLE CORRIENTES 952 Á 968
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
—Y—
TACUARI 334 Á 340 ENTRE MORENO Y BELGRANO

Cooperativa telefónica 130, Union telefónica 46

Habiendo vuelto esta empresa á poder de sus antiguos propietarios, éstos creen un deber participar al público en general y su clientela en particular, que no han omitido sacrificio de ninguna clase, con el fin de introducir importantes reformas, que la hacen ocupar el primer lugar entre todas las de su clase.

Tambien comunicamos al público, que teniendo en cuenta la situacion porque atraviesan hoy todas las clases de la sociedad, acordamos hacer **UNA GRAN REDUCCION EN LOS PRECIOS**, sin que esta reduccion aminore en nada la suntuosidad, elegancia y buen gusto de sus servicios, que ofrecemos tambien por los poderosos elementos de materiales con que cuenta esta empresa y la práctica de muchos años en esta clase de servicios.

Para mayor comodidad de nuestros clientes, la casa, ha organizado un.

DEPARTAMENTO ESPECIAL

Para gestionar gratuitamente todos los trámites y diligencias en casos de defuncion, como permisos de inhumacion del registro civil, parroquial para ceremonias religiosas, municipal para introduccion de cadáveres procedentes de cualquier parte del mundo, avisos mortuorios en los diarios, reparto de invitaciones y toda otra diligencia necesaria en estos tristes casos para las familias, enviando á la casa mortuoria carruajes gratis para las diligencias; teniendo además siempre un elegante y variado surtido de **CORONAS FUNEBRES importadas.**

A mas del servicio fúnebre cuenta la casa con

Elegantes carruajes de paseo

para alquilar por mes y por dia, espaciosas cocheras para carruajes particulares y box para caballos de estimacion, corriendo la asistencia veterinaria de éstos y las herraduras por cuenta de la empresa.

Servicio permanente, dia y noche para recibir órdenes.

AUDINO é IRIBARNE
N.31 20p. d17

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 m|n.
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m|n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

Faroles, Faroles, Faroles

Desde pesos 0.60 la docena, hay una cantidad colosal, de todos colores, en el Ichi-Ban, Bazar Japonés, Cangallo 875 y 877.

49 3p d24

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

Por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Lima 1270.

HORAS DE CONSULTA
DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

Dr. Alfonso Pizzariello
MÉDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE LOS OIDOS, DE LAS VIAS URINARIAS, NERVIOSAS, PULMONARES, DE LA GARGANTA, DEL ESTÓMAGO, Y DE LAS SEÑORAS

Recibido en las Universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio Janeiro y Bolivia. Ex-Oculista de varios Hospitales etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos mas modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.

DÁ CONSULTAS DE 12 Á 3 DE LA TARDE
Á LOS POBRES GRATIS
CANGALLO 1546, BUENOS AIRES

n23 p30 d9

Dr. Hugo-Marcus
MÉDICO CIRUJANO
LAUREADO EN LA FACULTAD DE PARIS

Asiste especialmente á las enfermedades quirúrgicas y génito-urinarias.
CORRIENTES 844
Consultas: De 1 á 3 p. m.
UNION TELEFONICA 186
Buenos Aires

CLASES
DURANTE LAS VACACIONES
SE DAN
EN LA CASA CALLE MEJICO 827
Á NIÑOS DE 4 AÑOS HASTA 10

Fundicion artística nacional
EN TODA CLASE DE METALES
DE
C. BIANCHI
1332-SUAREZ-1332
ENTRE MONTES DE OCA Y GENERAL HORNOS
BUENOS AIRES
n39 5p d21

Mata-callos ó Fenolina
REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con so aplicar alg ounas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 223, frente á la Universidad.

j23-perm.

Cambalache del Cañon

DE

MARCELINO LEMUS

El conocido cambalache del cañon que estababa establecido en la calle de Salta. número 909, se ha trasladado á la de Comeacio 1217.

En esta casa, cuya importancia es bien notoria-se compra y vende todo aquello que pueda ser útil á una familia cualquiera que sea su esfera social, como ropas en buen uso para hombre, mujer ó niño, muebles, alhajas, lozas, herramientas, libros, armas, instrumentos músicos, etc., etc.

Es inútil presentarse á vender ropas en mal estado, pues no se admiten.

Se acude con toda diligencia á cualquier llamamiento que se haga ya sea personal ó por correo. Comercio 1217.

40 30 d23.

E. ZORRAQUIN Y Cía.

CASA DE REMATES Y COMISIONES
683-MAIPU-685

Todos los Mártes, Jueves y Sábados á las 8 de la noche, remataremos en nuestra casa un espléndido surtido de mercaderias y objetos de lujo, como ser: juegos de dormitorio, sala, comedor, etc. etc.

Llamamos la atencion sobre una cantidad de juguetes que vendemos á precios baratísimos.

La casa vende particularmente y está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

n35 p11 d17

NUEVA JUGUETERIA

ALEMANA
DE
J. VICENTE Y COMPAÑIA
216-SUIPACHA-218

Esta casa, conocida por la reduccion de precios de sus artículos y por la vasta cantidad de estos, acaba de recibir un cargamento de juguetes para completar el surtido, propios para regalo de NAVIDAD y AÑO NUEVO habiendo entre aquellos un sin número de novedades, y tambien un completo surtido de adornos para el arbol de Navidad.

¡NO OLVIDARSE!
216—SUIPACHA—218

41 8p d22

ICHI-BAN

Exposicion Chino-Japonesa
875-Cangallo-877
Entre Esmeralda y Suipacha

Coleccion de objetos de arte

Gran variedad de porcelanas, bronces, biombos, etageres de sala, mesitas, pedestales, columnas, bandejas grandes y chicas, cigüeñas de bronce para jardines, notables tibores y floreros de cloisoné, jardineras y macetas, hermosos jarrones chinos de la familia Verde, platos de pared, objetos de carey, ajedrez de marfil, fichas de nacar y de marfil, repisas, pantallas, puneux, gran surtido de abanicos, cortinas bordadas, costureros, objetos de bambú y de lake, candeleros de bronce, gran surtido de juegos de rica porcelana para té y café, inmenso surtido de novedades.—Precio fijo—Casa de confianza—Introducciou directa del Oriente.

875-Cangallo-877

15 20 d5.

ENFERMEDADES
De las vias urinarias
y venereo-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3
Los Juéves gratis
NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.
EL ADMINISTRADOR.
111-jl. 1º-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen sin tisanas, la curacion de todas las [illegible] nes crónicas é inveteradas. Es el [illegible] conocido hasta hoy para [illegible] éxito las blenorragias [illegible] combatir con buen [illegible] las gonorreas y flores [illegible] astrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

ja23-perm.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

DE

ELIAS S. PEREYRA

REMATES DE MUEBLES

Objetos de arte y mercaderias generales

Los Lunes, Miercoles, Jueves y Sabados

A LAS OCHO Y MEDIA P. M.

En mi casa

431-FLORIDA-431

24 v31e.

INSTALACION
Hipno-Electroterápica
DEL
Dr. DIAZ DE LA QUINTANA

PRIVILEGIADA POR EL GOBIERNO ARGENTINO
PARA EL USO
EN TODA LA REPÚBLICA

Hipnotismo,
Sugestion,
Metaloterapia,
Magnetoterapia,
Electroterapia.

BAÑOS ELÉCTRICOS

El más moderno y cómodo tratamiento de las enfermedades nerviosas, (jaqueca, paralisis histerismo, epilepsia, decaimiento, dispepsia, etc., etc.)

La instalacion puede administrar cincuenta baños á la vez; se administran sin necesidad de desnudar al enfermo y no producen sensacion ninguna desagradable. No precisa tomar medicinas,

689-BELGRANO-689
Esquina Chacabuco
TODOS LOS DIAS DE 9 A. M. Á 12 M.

AVISOS OFICIALES

Direccion general de correos y telégrafos

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo haciendo un viaje redondo semanal desde San Juan á Calingasta por via de la Iglesia, pasando por las oficinas de Castaño Nuevo é Hilario.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliegos de condiciones que existen en la administracion de correos y telégrafos de San Juan y en la secretaria general del departamento en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 23 de diciembre próximo á las 3 p. m.

Buenos Aires, noviembre de 1891.
Pedro N. Eligagaray.
Secretario general.
n30v24d.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Esteban Solliche** á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre de 1891.—*Felipe Arana,* Secretario.

11 30 d4.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Ricardo y D. Julio Reto** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, Noviembre de 1891.—*Felipe Arana,* secretario. n30-v2e.

REMATES

RISSO PATRON

442-VICTORIA-442

130 lotes con frente á las calles Ministro Inglés y las que corresponden á Velez Sarsfiel, Rawson, Pringles, Gascon y otras, inclusive 16 esquinas, lotes de todas dimensiones pero en su mayor parte pequeños, conveniente para los pobres constructores y especuladores, próximo al boulevard Córdoba. Se venderán por cuenta y órden del Banco de Crédito Real, habiendo órden de liquidar á cualquier precio y por lo que ofrezcan. Se darán escrituras matrices gratis y se entregarán amojonados los terrenos antes de su pago. **El Domingo 3** á las 3. Planos y datos á mi escritorio.

POR EL MISMO

Linda casa 35 A entre Córdoba y Cabrera, con 5 habitaciones, sin base, por cualquier precio.

El Viérnes 25, á las 5. remataré esta linda casita bien concluida y decorada en un sitio lindísimo en el centro de edificaciones valiosas y á un paso del boulevard Córdoba, mide 10 varas de frente por 20 de fondo; pasando el tramway á 15 me distancia y como altura es la parte mas culminante de la ciudad. Se exigirá 100 pesos de seña.

POR EL MISMO

Casa chiche Salta 1209, al lado de la esquina de San Juan, con 5 habitaciones y pieza de servicio, perfectamente concluidas, dá 90 pesos de renta. Sin base.

El domingo 27 á las 3 p. m., remataré esta linda finca, construida á la moderna, techos de azotea, maderas duras, cielo-rasos de yeso, patios embaldosados, umbrales de mármol, zaguan de mosaico, puerta de calle de cancel y ventanas de cedro, aguas corrientes, gas y demás comodidades, tiene un lindo frente á la moderna que constituye una vivienda que es una verdadera tacita de plata. Títulos superiores. Se exijirá 1000 pesos en seña.

POR EL MISMO

Casa cómoda Con 7 habitaciones, calle General Paunero 140, entre Rawson y Pringles, á 100 metros del boulevard Rivadavia, sin base, por lo que den.

El viérnes 25, dia de fiesta, á las 4 remataré esta vivienda que mide 10 varas de frente por 40 de fondo, construccion moderna, con todos los adelantos de la época, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso. azotea y patios embaldozados, sus habitaciones recuadradas y pintadas al fresco con un jardin al frente y doble verja de seguridad, en una palabra, una casa bien concluida, perfectamente situada, pues dista una cuadra del boulevard Rivadavia, que está rodeado de palacios como ser los de los señores Muñiz, Pintos y otros. Se previene que la calle de Rawson está empedrada de manera que la casa dista 50 metros de allí.

POR EL MISMO

Casas centrales Con frente á 2 calles, Charcas 1089 al 93 y Cerrito 1033. que se unen por el fondo. especial para una mansion lujosa ó una edificacion en grande escala. Por liquidacion forzosa. Sin base.

El domingo 27 de diciembre, á las 5, remataré estas centrales propiedades, siendo la primera Charcas 1089 al 93; consta de 10.23 vs. de frente al S. por 41-63 de fondo, teniendo dos casitas de familia de 9 piezas de material, 2 letrinas y un gran galpon con entrada de carruaje toda empedrada, que produce una buena renta; la otra Cerrito 1033, tiene 13-94 varas de frente por 15-07 varas de fondo, uniéndose por el fondo con la anterior, con 3 piezas de material, cocina y letrina.

Estas magníficas casas, que por su posicion céntrica no tienen avaluacion posible, tienen área suficiente para cualquier gran construccion, pues tienen frente á las calles Charcas y Cerrito, distando cualquiera de las dos solamente 15 metros de la plaza Libertad; este es el barrio de los palacios, donde se han erigido las más valiosas de la capital federal. Ninguna de las casas tiene contrata y se venderán al mejor postor y sin base. Los títulos son de primer órden y se exigirá 2000 pesos de seña.

POR EL MISMO

Espléndida propiedad Victoria 1525, entre Alberti y Saavedra; con 10 habitaciones, edificada á la moderna, con todo género de comodidades, decoraciones, etc. Sin base y por lo que den.

El domingo 27 de diciembre á las 4 p. m., remataré esta cómoda y espaciosa vivienda que mide 10.77 de frente al norte por 63 de fondo, sus habitaciones son de azotea, maderas duras, zaguan de mármol, empapeladas, pisos pino de tea, son dos habitaciones que cuadran en el patio, la segunda es la que está destinada para comedor que mide seis metros de ancho por 9 de largo, con una altura de 6 metros, cielo raso decorado, con valiosas pinturas al oleo con una galeria alrededor con columnas de hierro y pavimento de mosaico.

Esta sola habitacion costó 6000 ps. Tiene 2 letrinas, cuarto de baño y un gran espacio para jardin con verja de hierro, de mucho costo. En el primer patio tiene una hermosa magnolia. En una palabra: una casa que ha costado muchísimo dinero, elegante, con todo el confort y comodidades deseables y que satisfará al más exigente. Títulos superiores. Se exigirá 2000 ps. de seña.

A. BULLRICH Y Ca.

Calle Alsina núm. 482

De un espléndido terreno con frente á la calle Almirante Brown entre Bolivar y Defensa, á 1\|2 cuadra de la quinta del señor Lezama. Paraje inmejorable; de inmenso porvenir.

El Domingo 3 de Enero de 1892 á las 3 1\|2 de la tarde con la ínfima base de ps. 8 la vara cuadrada, remataremos por cuenta y órden de su dueño este espléndido terreno, compuesto de 18 metros 90 centímetros de frente á la calle Almirante Brown por 58 metros 30 centímetros de fondo por un costado y 40 por el otro, teniendo en el contrafrente 14 mts. 70 cents. lo que hace una superficie de 783 metros 70 centímetros cuadrados mas ó menos.

Todo comprador entregará el 10 o\|o de su compra al firmar el boleto.

Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

41 9p 3e.

POR LOS MISMOS

Propiedad en Barracas al Norte

calle Salta 3299, frente á la fábrica de almidon del Sr. Ernesto Piaggio, calle adoquinada y de mucho tránsito, 12 varas de frente al Este por 48 de fondo; igual á 576 varas cuadradas. Base de venta ps. 5000 m\|n.

El Domingo 3 de Enero de 1892 á las 5 p. m. remataremos al contado, por cuenta y órden de sus dueños la propiedad indicada cuyo edificio se distribuye así: al frente pared corrida y un porton, cimientos en cal como para edificar en altos y en el interior 4 piezas de madera con techo de fierro, cocina, letrina de material y un magnífico algibe.

Por mas datos, á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Nota—Todo comprador entregará el 5 o\|o del total de su compra al firmar el boleto.

45 9p 322.

Los remates siguen en la 4ª página.

POR LOS MISMOS

Judicial De una propiedad con un hermoso terreno, muy central, calle Moreno núm. 1241 entre San José y Santiago del Estero, 10 metros 64 cent. de frente al Sud por 58 metros 88 cent. de fondo al Norte, ad corpus, tasacion 40 000 ps. mjn., 2[3 partes base para la venta, 26.666 ps. 67 cts. mjn., el Viernes 15 de Enero de 1892 á las 3 de la tarde.

Remataremos la propiedad arriba indicada siempre que exceda de la base ordenada para la venta que son las 2[3 partes de la tasacion ó sean 26 666 pesos con 67 cts. mjn. por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de don Antonio Nieva. El edificio consta de ocho piezas, cocina, W. C., 2 patios, fondo, gran parral, etc., calle adoquinada, gas y aguas corriente.

Para ver el expediente á la oficina del secretario D. Ezequiel Repetto en los Tribunales, otros datos á nuestra casa Alsina núm. 480, 482. 19 d7

POR LOS MISMOS

Una espléndida propiedad alta y baja, sumamente central, á un paso de la plaza de Mayo, á un paso del gran puerto Madero, paraje inmejorable, lo mas codiciado de la ciudad, calle Alsina 319 y 321 entre Defensa y Balcarce, base de venta 35.000 pesos, venta ad corpus.

Se rematará el Martes 29 de Diciembre á las 4 p. m. Remataremos por cuenta órden de sus dueños esta espléndida propiedad, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 9 1[2 varas de frente al Sud por 34 de fondo. El edificio de altos, 2 casas se distribuye así:

CASA BAJA—Alsina 321, frente pintado al aceite, 2 ventanas con reja y persianas de cedro, zaguan de mármol, puerta de reja, sala, antesala, 2 dormitorios y comedor, cielos razos de yeso, puertas de cedro, pisos de tabla, paredes empapeladas; 2º patio baldoza, 1 pieza, cocina, letrina, en el entrepiso 2 piezas para servicio, gas y aguas corrientes.

CASA ALTA—Número 319, escalera de mármol y madera, vestíbulo cubierto de cristales, el edificio igual á la casa baja con una pieza mas al frente encima de los zaguanes y otra en altos del comedor.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo de la compra al firmar el boleto.

Por mas detalles á nuestra casa Alsina 480 y 482. 33 12p d16.

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTE

De 11 espléndidos lotes de terreno

CON EDIFICIO

Calles Buen Orden, Estados Unidos y Lima

Con frente á la plaza de la Concepcion

ENTRANDO DOS ESQUINAS

LINDA LOCALIDAD

Superficie total 1968 metros

Base para la venta ps. 101.769

El Domingo 10 de Enero

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Remataremos sobre los mismos terrenos mejorando la base de pesos 52 por metro cuadrado con todo lo en ellos edificado, por orden del Sr. Juez Dr. Posse y perteneciente á la testamentaria del señor D. Francisco Santos Estrada.

Los lotes con frente á la calle Lima son, números 850, 862, 878, 890, por la de Estados Unidos 1099, 1093, 1077, 1667, por la de Buen Orden 899, 891, 875, 865, 859, 851.

Por planos y otros datos á nuestra casa Bolívar 127.

Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto.

Para ver el expediente á la Escribania de D. Pedro Persiani en los Tribunales. 14 6p d5.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De 6 magníficos lotes

De terreno

Calle Chacabuco y Brasil

FORMANDO ESQUINA

Con frente al Norte y Este

Con cinco piezas de material

Superficie total: 1,197.16 metros cuadrados. Base para la venta: pesos 40,820 moneda nacional.

El Domingo 10 de Enero

A las 5 en punto de la tarde

Remataremos en los mismos terrenos mejorando la base de mjn. 40.80 por metro cuadrado con todo lo en ellos edificado, por orden del Sr. Juez Dr. Posse y perteneciente á la testamentaria del Sr. Francisco Santos Estrada.

Los lotes con frente á la calle Chacabuco tienen los siguientes números

Los con frente á Brasil

Por planos y otros datos á nuestra casa Bolívar 127.

Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto.

Para ver el expediente á la Escribania de D. Pedro Persiani en los Tribunales. 13 6p d5.

ZENON NAZAR Y Ca.

EN NUESTRA CASA

VICTORIA 570

Remates semanales

Los martes, jueves y sábados

De tienda

Merceria

Roperia

Zapateria

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, propiedades rurales, y la venta de negocios por liquidacion, como ser: tiendas, mercerias y roperias.

25 n20perm

CÉSAR RAMELLA Y Ca.

JUDICIAL

En San Fernando, Punta chica, la espléndida quinta de Insiarte, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Angel Garay, venderemos **el Domingo 10 de Enero** de 1892, á las 5 de la tarde, la quinta perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Adolfo Insiarte, que consta de 137.000 metros cuadrados mas ó menos (ocho cuadras y pico), tasada en $5.823 01 pesos. Base para la venta 2[3 partes ó sean 57.215 pesos. Por informes y consultar el plano levantado por el agrimensor F. Gomez Molins, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 195. Los autos testamentarios tramitan por la secretaria de D. Alberto M. Rodriguez en los tribunales. Seña 5 ojo. 38 10p d19

Marcos R. Casas y Ca.

DE LA ANTIGUA

FOTOGRAFIA LOUDET

EL LUNES 28 DEL CORRIENTE

A LA 1 P. M.

946-CALLE ALSISA-946

El dia y hora indicados, procederemos á vender por cuenta y órden de su dueño, la antigua fotografía Loudet, Alsina 946, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Ricos cuadros, muebles, espejos, 2 espléndidos jarrones de Agatas, alfombras, mesas, estátuas, jardineras, plantas, una gran vidriera de nogal de tres cuerpos. Cámaras oscuras, fondos de salon y de paisajes, reflectores, apoya cabezas, cubetas de porcelana y de cristal, prensas de imprimir, dos cilindros, una cámara solar sistema Liebert (perfeccionada) con sus rieles y su espejo jiratorio, (única en Buenos Aires), colecciones de vistas y un gran surtido de passe-partout de varias formas y tamaños.

OBJETIVOS — De Dallmayer, de Steinheil, Hermagio y Voiglander, y varios otros útiles y muebles que no se detallan por su mucha extension.

OJO FOTÓGRAFOS Y AFICIONADOS OJO

No faltar el dia y hora indicados

48 3p d23

BANCOS

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000 000 de pesos mjn.

SE ABONA

Depósito en c'ta corriente 2 0[0 1 o[o
» á 30 dias . . . . . 2 1[2 0[0 1 1[2 »
» á 60 » . . . . . 4 » 2 »
» á 90 » . . . . . 5 » 4 »
» á premio con libreta desde 10 pesos hasta 5000, pasando 60 dias . . . . . 5 »

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente . . . 12 0[0

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Julio 1º. de 1891.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones—Descuentos Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

moneda legal

Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000 2 ojo.
Id id arriba de pesos 200.000 1 »
Id con 30 dias de aviso 4 »
Id por 90 dias fijos 5 »
Id por 6 meses id 6 »
Id id 12 id id 6 »

Oro sellado sin interés

Cuentas corrientes
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 2 ojo.
Id 30 id id id 3 »
Id á 60 id fijos 4 »

SE COBRA

mjl. ojs.

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo 12 ojo

Buenos Aires, 1o. de Octubre de 1891. *R. J. Fenessy.* Gerente.

BANCO BRITÁNICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

LIMITADO

Antes Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)

344 PIEDAD 348

Establecido en 1863

AL LADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Capital suscrito......		1.000.000
Id integrado..........	»	800.000
Fondo de reserva......	»	228.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas......	»	800.000

Lóndres 2a Moorgate Street

SUCURSALES

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Abre cuentas corrientes.
Recibe dinero en depósito y á plazo fijo.
Descuenta pagarés de comercio.
Emite cartas de crédito.
DA giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su CASA MATRIZ y sucursales.
Tambien sobre The London Joint Stock Bank Ldo LONDRES—Señores Hme. y Ca. PARIS —Id John Berenger Gossler y Ca. HAMBURGO.
Además: sobre España, Norte-América, Italia Bélgica y Rio de Janeiro.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA

	Mjn	Oro
Por depósito en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 50.000	3 ojo	1 ojo
Sobre el exceso arriba de pesos 50.000	2 ojo	1 ojo
Por depósito 90 dias fijo...	5 ojo	3 1[2 ojo

Por depósito á otros plazos convencional.
Además el Banco paga 1 ojo sobre el saldo minimo trimestral en cuenta corriente cuando esta no baja de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente.................. 12 ojo
Por descuentos á otros plazos.................. convencional

Buenos Aires, Julio 22 de 1891. *F. M. Heriot*, Gerente. perm.

BANCO DEL COMERCIO

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos mjn. Cuenta corrientes, depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente 3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso 5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias 5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias 6 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias 6 » »

oro sellado

Por depósito en cuenta corriente 3 o/o anual
En depósito á retirar con 90 dias de aviso 5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado 5 » »
Id id id id id 60 id 5 » »
Id id id id id 90 id 6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado 12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires Agosto de 1889 *Juan Boerner*, Gerente.

BANCO COMERCIAL

124 SAN MARTIN 124

Capital autorizado: 4.000.000

Capital suscrito: 1.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, descuenta letras y pagarés, recibe depósitos á la vista y á plazos fijos admite en depósito con libreta sumas que no bajen de diez pesos, recibe títulos de renta en depósito, encargándose del cobro de los cupones ó dividendos, y remite su importe á los interesados en el exterior, anticipa dinero sobre todo título negociable, ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.; dá giro sobre las principales plazas de Europa y órdenes etc., pagaderas con vales postales en cualquier pueblo de Italia donde hubiere oficinas de correo.

Por depósito:
En cta corriente á la vista 3 0[0 1 0[0 anual
A plazo fijo de 30 dias . . 3 » » »
A plazo fijo de 60 y 90 dias 5 » » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias que no bajen de 10 pesos . . . 6 »

Cobra:

Por adelantos en cuenta 12 » 12 0[0 anual
Descuento de letras y pagarés . . . . convencional

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, diciembre de 1890.—El gerente interino. perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 275,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	mjn curso legal	mjn oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id á 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sabados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1892.

BANCO GENERAL

123 y 130—SAN MARTIN—123 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.
Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.
Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 ojo á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.
Recibe depositos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargandose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta República.
Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.
Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal.................. 4 ojo anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias.................. 6 » »
Id id id id 90 id id.................. 8 » »
Id id id id 180 id id.................. 9 » »
Id id id id 360 id id.................. 10 » »
En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 30 dias.................. 7 » »

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente.................. 3 ojo anual
Id id á plazo fijo de 60 dias..... 5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias.... 6 » »

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 ojo anual.
Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.
Por depósito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés.................. convencional.
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado.................. 12 ojo anual
Por comision sobre colocacion de dinero por cuenta y órden.. 1[4 »
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 5.

C. Morelli Gerente.

a15perm

AVISOS

PURIFAX

DESINFECTANTE

Perfecto purificador, antiséptico y germicide.

El desinfectante más poderoso, eficaz y agradable que se conoce.

Libre de veneno y sin inconveniente ninguno para uso general, para purificar y sanificar las habitaciones.

En polvo y líquido.

UNICOS AGENTES

CASSELS KING Y COMPAÑIA

858—CANGALLO—858

perm.

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & Cía. **Victoria, esquina Perú.**

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

EL MEJOR Y MAS VARIADO SURTIDO DE ARTICULOS PARA REGALOS

INMENSO Y SELECTO SURTIDO EN JUGUETES Y ARTICULOS DE REGALOS

Cocinas, camitas, cunitas, roperos, ecuries, bilboquets, volantes, cajas de fierro, bastones flautas, panoplias, malles trousseau, juegos de sala, de dormitorio y de comedor, juegos de carreras, dominós, loterias, caballos, carneros, perros, vacas, cabras, velocípedos, coches, carros, aguateros, baldes, regaderas, mesitas, sillitas, juegos de croquet, zapos, hamacas, trapecios, cajas de soldados, pinturas, ferrocarriles, útiles de carpinteros y de jardineros, toupies, billares, tambores, tiros, imprentas, teléfonos, paniers de quilles, jeux de cubes, juegos de paciencia, muñecas de todos tamaños y de todas clases, bebés jumeaux, etc., etc., y un gran surtido de las mismas novedades en

JUGUETES MECANICOS

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 801

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 621

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Depósito en la Drogueria por mayor de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

v25d.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

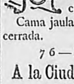

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ — CALLE VICTORIA

CORSETS

FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

Á LA

CIUDAD de LONDRES

38, PERU, 38

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana. Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo». Calle Córdoba 449, Rosario.

RAMON CASTILLO

Pintor y blanqueador

Cangallo 1254

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

GOUDRON MEDICINAL

Licor de alquitran

DE LA

Haya

Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tísis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dematosis de la piel cabelluda, en los formiculos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES

v25d

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidades en papeles para litografias é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 58.

182-1º.perm.

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

DON VICENTE ESTIGARRIBIA

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la drogueria de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

v25d.

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

v2 5d.

LA ABUNDANCIA

Gran Fábrica de Cigarros Habanos

ELABORADOS EN LA CASA

CON EL MEJOR TABACO DE LAS AFAMADAS VEGAS, DE

VUELTA ABAJO

Estos cigarros pueden competir ventajosamente tanto en calidad como en precio con los importados, habiendo ya muchas personas que los prefieren.

Invitamos á todos los fumadores de buen gusto prueben estos cigarros, en la seguridad de que fumarán bueno y barato.

M. MENDES DE ANDES

892-CALLE RIVADAVIA-892

n32 p10 d14

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO

CALLES PERU Y VICTORIA

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamientos
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegios

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo

CALLES PERU Y VICTORIA

BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LONDRES

ACEITE

DE

Hígado de Bacalao

CREOSOTADO

PREPARADO CON

ACEITE GENUINO DE NORUEGA

Y

Creosota purísima

DE

REICHEMBAC

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES

v25d.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

Las aplicaciones de nuestro "MOSQUITERO PORTÁTIL" son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES